



# actas

**del consejo general**

---

año LXXVI  
abril-junio de 1995

**n.º 352**

órgano oficial  
de animación  
y comunicación  
para la  
congregación salesiana

Direzione Generale  
Opere Don Bosco  
Roma



# actas

**del consejo general  
de la sociedad salesiana  
de san juan bosco**

ÓRGANO OFICIAL DE ANIMACIÓN Y COMUNICACIÓN PARA LA CONGREGACIÓN SALESIANA

**N.º 352**

**año LXXVI  
abril-junio de 1995**

		<i>página</i>
1. CARTA DEL RECTOR MAYOR	<b>COMO LEER HOY EL CARISMA DEL FUNDADOR</b>	<b>3</b>
2. ORIENTACIONES Y DIRECTRICES	2.1. Voluntariado y misión salesiana	<b>31</b>
	2.2. Educar en la dimensión misionera	<b>38</b>
3. DISPOSICIONES Y NORMAS	(No se dan en este número)	
4. ACTIVIDAD DEL C. GENERAL	4.1. De la crónica del Rector Mayor	<b>49</b>
	4.2. De la crónica del Consejo General	<b>49</b>
5. DOCUMENTOS Y NOTICIAS	5.1. Dos nuevos siervos de Dios: Margarita Occhiena y Attilio Giordani	<b>54</b>
	5.2. XVIII Semana de Espiritualidad de la Familia Salesiana	<b>55</b>
	5.3. Nuevos inspectores	<b>58</b>
	5.5. Primer volumen de la "Bibliografía General de Don Bosco"	<b>61</b>
	5.6. Estadística del personal salesiano: 31-12-1994	<b>62</b>
	5.7. Salesianos difuntos (1ª relación de 1995)	<b>65</b>

Central Catequística Salesiana  
Alcalá, 164 - 28028 Madrid  
Edición extracomercial

---

Imprime: Gráficas Don Bosco - Arganda del Rey (Madrid)

## 1. CARTA DEL RECTOR MAYOR

### CÓMO LEER HOY EL CARISMA DEL FUNDADOR

Introducción.- Una experiencia personal.- Dos convicciones de base.- Qué caminos seguir.- Elaboración de las Constituciones.- El espíritu del Fundador.- De la "misión" al descubrimiento del "carisma".- Duración y actores de la nueva lectura.- Puntos neurálgicos en el proceso de discernimiento.- Necesidad de métodos concretos.- Animación y gobierno.- Una visita del Espíritu del Señor.- Tenemos un "documento de identidad", válido y puesto al día.

8 de febrero de 1995

Roma, incoación, en Valdocco, de la causa  
de beatificación y canonización  
de Margarita Occhiena

*Queridos hermanos:*

Hoy se ha incoado, por fin, solemnemente en la basílica turinesa de María Auxiliadora el proceso oficial de beatificación y canonización de Margarita Occhiena, madre de san Juan Bosco; precisamente allí, donde ella dio testimonio —podemos decir que heroicamente a lo largo de diez años— de generosa colaboración con su hijo Juan para dar vida al providencial carisma salesiano de la obra de los oratorios. Nuestro Padre y Fundador sabe muy bien cuánto le costó a su madre y lo que ésta aportó al logro, al estilo, al ambiente de familia y al espíritu de bondad y sacrificio que siguen caracterizando en nuestros días a toda la institución salesiana de san Juan Bosco. Demos gracias a Dios y recemos para que esta causa tenga un resultado positivo y rápido.

Pues bien, con ocasión de una fecha tan significativa, os ofrezco la reflexión que se me pidió para la XX asamblea del Instituto de Teología de la Vida Religiosa

“Claretianum” aquí, en Roma, el 16 de diciembre de 1994. Me asignaron el delicado e importante tema de *La nueva lectura fundacional hecha por los Salesianos*. Aunque su desarrollo no está pensado directamente para nosotros, en cierto sentido puede sernos más útil si lo consideramos junto a los restantes consagrados.

Os ofrezco el contenido de mi conferencia, invitándo-os a hacer una atenta consideración de síntesis histórico-carismática que ayude a iluminar salesianamente los caminos de renovación que seguimos desde el Vaticano II.

### **Una experiencia personal**

La óptica de mi conferencia es sustancialmente una especie de crónica meditada. El tema de “cómo leer hoy” el carisma se desarrolla con una óptica “de hecho”, no tanto para indicar “cómo” hay que hacerlo, cuanto para indicar lo que ha hecho mi Instituto. Es una experiencia que he vivido personalmente desde el Vaticano II hasta hoy.

La experiencia no es una tesis que se defiende, sino una realidad de vida —corroborada por decenios de experimentación— que puede dar sugerencias (en parte ya aplicadas) para leer cada vez mejor los propios orígenes espirituales.

### **Dos convicciones de base**

La lectura del carisma de nuestro Fundador nos ocupa desde hace treinta años. En este trabajo nos han iluminado dos grandes faros de luz: el *Concilio Ecuménico Vaticano II* y el *cambio de época*, en una hora de aceleración de la historia.

Partimos de la convicción de que *el Concilio* había sido una visita histórica del Espíritu Santo a la Iglesia

de Cristo con miras a una nueva hora de su misión en el mundo: el mayor acontecimiento pastoral del siglo XX, con vistas a una renovación auténtica. De él debíamos tomar luz y orientación para renovar la Vida Religiosa. Se trataba de centrarse en los puntos estratégicos del gran mensaje conciliar y ahondar en ellos, asumirlos y aplicarlos a la lectura de nuestro carisma.

En particular, a la luz de cuanto indica la constitución *Lumen gentium*, se procuró aplicar lo que pedía el decreto *Perfectae caritatis* en su número 2, es decir, la «adecuada renovación» mediante dos elementos: «el retorno a las fuentes» y «la adaptación a las nuevas condiciones de nuestra época».

La complementariedad de ambos criterios debía eludir la amenaza de fijismo, esclerosis y formalismo y, simultáneamente, evitar la ruptura con los orígenes.

La aplicación de criterios tan sencillos y claros en su enunciado resultó bastante compleja en la práctica.

*El cambio de época*, descrito con sutil percepción prospectiva en la constitución conciliar *Gaudium et spes*, se presentó con fuerza, sobre todo, en algunas zonas de Occidente, donde nuestro Instituto tiene numerosas presencias. Se afrontaba una problemática cada vez mayor de novedades culturales que incidían fuertemente en la misión específica del Instituto y también, al menos parcialmente, en el estilo de vida religiosa. Por otra parte, se advertían ya impulsos hacia adelante de dudosa autenticidad, que podían desviar o vaciar nuestro sano proceso de renovación.

La novedad cultural no podía excluirse ni desconocerse, pero había que afrontarla con la novedad evangélica inherente a un verdadero carisma. Ello abría un horizonte de trabajo muy amplio y delicado. Fue entonces cuando nació una expresión que se haría célebre: «¡Con Don Bosco y con los tiempos, pero no con los tiempos de Don Bosco!».

Tener clara la conciencia de este reto ineludible

hizo que los responsables del Instituto dieran una importancia extraordinaria al Capítulo General Especial, celebrado por indicación explícita de la Sede Apostólica. Se puso mucho empeño en prepararlo con una seriedad realmente inédita, mediante la participación de todas las provincias y de cada uno de los salesianos. Se organizaron grupos de especialistas, para que hicieran un análisis detallado de los temas vitales que convenía afrontar, y se hizo un borrador para elaborar las Constituciones. Se redactó con diligencia un total de veinte opúsculos para uso de los capitulares. Se pensaba en la grave responsabilidad de una especie de “refundación”: lo que san Juan Bosco había hecho “personalmente” se debía revisar y elaborar, en cierto sentido, “comunitariamente”, de acuerdo con las exigencias del cambio de época y en fidelidad total a los orígenes.

Fue muy útil, junto a los estudios históricos, un análisis serio, aunque sintético, de las interpelaciones de los cambios culturales: secularización, socialización, personalización, liberación, inculturación, aceleración de la historia, promoción de la mujer, etc.

Nunca se había hecho un trabajo tan amplio y realista.

### **Qué caminos seguir**

La nueva lectura fundacional no podía ser un simple estudio más o menos científico de las fuentes, sino un discernimiento espiritual, hecho por discípulos que viven desde dentro la misma experiencia vocacional.

Es la consideración de quien sabe captar el alma del propio Instituto, su finalidad, sus dinamismos y su modo de seguir a Cristo, de trabajar en la Iglesia y de amar a los jóvenes en el mundo tal como son. El retorno a las fuentes no podía ser un paseo arqueológico por documentos antiguos, sino una lectura de la fundación y del corazón del Fundador en su vivencia original de

discípulo del Señor. Tenía que ser una lectura orgánica y dinámica que implicara la conciencia personal de comunión con el Fundador mediante la experiencia colectiva de todo un Instituto que a lo largo del tiempo ha compartido su espíritu y su misión. Había que saber armonizar, con una dosificación apropiada, tanto el aspecto histórico como el teológico y el “kairológico”.

Para acometer esta lectura hubo que seguir caminos complementarios e interdependientes, buscando en cada uno de ellos una aportación específica. Los principales fueron:

a. *El camino histórico*, ya que el carisma es una vivencia y no una teoría abstracta. Para ello, se hizo un estudio serio de las fuentes que hablan de la persona del Fundador y de su fundación: el contexto cultural y social y su influjo en él; su vida y sus obras; las personas que pudieron influir en él y con las que tuvo algún contacto especial; sus escritos, etcétera.

b. *El camino de la experiencia*, pues en la lectura fundacional adquieren relieve y concreción la vivencia de la numerosa comunidad de discípulos y los valores que éstos han ido encarnando a partir de la conciencia y responsabilidad de una misma vocación. El camino de fidelidad es una especie de “sensus fidelium” congregacional. Si falta la experiencia perseverante y fiel de los seguidores de un Fundador, se corre peligro:

— de estar sujetos a continuas mutaciones de identidad, por buscar una modernización forzada del carisma según la moda del tiempo y confundiendo lo caduco con lo esencial;

— de dejar a un lado al Fundador bajo pretexto de que han perdido actualidad sus objetivos y fines.

c. *El camino de los signos de los tiempos*: el camino de la historia y el de la experiencia permiten acercarse con mayor sensibilidad y tranquilidad a la aportación de los signos de los tiempos. Como he dicho, ignorarlos sería condenar al carisma a ser, contra su naturaleza, un objeto

de museo. Si, por un lado, los signos de los tiempos exigen reflexión y adaptaciones por parte del Instituto, por otro le facilitan una comprensión nueva, verdaderamente actual, del don del Espíritu. Ayudan a ver hacia qué horizontes lanza el Señor a su Iglesia y a sus carismas.

d. *El camino espiritual* no excluye ninguno de los anteriores; al contrario, los unifica e incorpora a partir de una actitud y una óptica fundamentales, como son el discernimiento de la voluntad del Señor y la obediencia a su llamada en el devenir de la historia. Sólo las personas “espirituales”, es decir, las que cultivan una docilidad particular al Espíritu, pueden hacer este camino. Ello permite ir más allá del contexto sociocultural en que vivió el Fundador, para que emerjan hoy sus objetivos evangélicos con las intuiciones que estaban en la base, de forma que puedan realizarse en el contexto actual y en la nueva época convirtiéndolos en “cultura” de actualidad.

## Elaboración de las Constituciones

En nuestra lectura fundacional, tuvo un papel importante de concreción y guía de los trabajos el esfuerzo por elaborar a fondo el texto de las Constituciones. Al principio hubo resistencias por diversos motivos, e incluso, una vez comenzado el trabajo, alguien pensaba que eran suficientes algunos pequeños retoques en las Constituciones anteriores. Resultó muy sabia la audacia de embarcarse en la revisión y elaboración de todo con fidelidad.

Como es natural, este delicado trabajo se planteó según las orientaciones del Concilio.<sup>1</sup> Había que trabajar para llegar a un “código fundamental” que describiera auténticamente la identidad, los valores evangélicos, la índole propia, la dimensión eclesial y las sanas tradiciones, así como las imprescindibles normas jurídicas que aseguraran el carácter, los fines y los medios del Instituto.

<sup>1</sup> Cf. *Motu proprio Ecclesiae sanctae* II, 12, 1966

A diferencia de la normativa anterior, el motu proprio *Ecclēsię sanctę* dijo que las Constituciones renovadas tenían que enriquecerse con principios evangélicos, teológicos y eclesiales; pero no como algo que se introduce artificialmente desde fuera y en un nivel teórico, sino como percepciones y explicitaciones procedentes de la vivencia del Fundador y de su proyecto de vida. Tales Constituciones debían dar cabida a la síntesis completa de un proyecto original de vida consagrada, indicando los principios sustanciales con que el Fundador quería que sus seguidores fueran discípulos de Cristo con un determinado sentido eclesial.

En ellas había que lograr una integración armónica entre inspiración evangélica, criteriología apostólica y concreción estructural, haciendo ver, más que las exigencias institucionales, la vivencia histórica de Espíritu Santo que el Fundador había tenido y legado al Instituto.

San Juan Bosco, nuestro Fundador, se había esforzado por expresar en las Constituciones su vivencia personal (en la medida que se lo permitían las limitaciones de la época), con la idea de dejar un “testamento vivo” que fuera como el espejo donde se reflejaran los rasgos más característicos de su rostro espiritual y apostólico. Con razón pudo decir que «amar a Don Bosco era amar las Constituciones», y al entregar un ejemplar a Juan Cagliero cuando éste se disponía a salir para Patagonia al frente de la primera expedición misionera, exclamó emocionado pero plenamente convencido: «Aquí tienes a Don Bosco que va con vosotros».

Con razón, pues, al elaborar las Constituciones, se procuró remitir lo más posible a la realidad espiritual del Fundador, a sus escritos más carismáticos y a su vivencia, ya corroborada, cual “modelo” del que proceden la óptica genuina y la clave imprescindible para una nueva lectura fundacional.

No fue un trabajo fácil: duró más de diez años, pero es realmente la síntesis más clara y autorizada de

nuestra lectura fundacional. Todo ello se enriqueció, después, con un autorizado *comentario*, artículo por artículo, para ayudar a interpretar correctamente las Constituciones. Además, se hizo un *libro de gobierno* —en dos volúmenes—: uno para el provincial y otro para el superior local, con miras a renovar el ejercicio de la autoridad. También fue posible hacer una *Ratio institutionis* para la formación inicial y permanente de los salesianos.

### **El espíritu del Fundador**

Al elaborar las Constituciones, se dio una importancia particular a su estructura orgánica en una visión global y unitaria. Un proyecto de vida no puede dividirse en partes que diluyan o perjudiquen el alcance de un plan que, por sí mismo, es vitalmente orgánico. Sin embargo, para poder hacerlo, necesitábamos aclarar dos conceptos que estaban en la base de todo: la “consagración” y la “misión”, y las relaciones entre una y otra. Aquí se desencadenó una verdadera batalla capitular, que, como veremos, no fue fácil concluir, pero en cuya desenlace final encontramos la clave para una estructuración orgánica.

Mientras, como elemento autónomo y basilar (al menos para el trabajo que debíamos hacer), se quiso asegurar la descripción de los rasgos más significativos del rostro espiritual de nuestro Fundador. Entre los grandes valores evangélicos comunes a todos los institutos de vida consagrada, había que saber distinguir el estilo cotidiano, las actitudes personales y comunitarias, las modalidades de convivencia y de trabajo, es decir, el clima y la atmósfera de casa que constituye la fisonomía propia; también aquí era preciso jerarquizar los diversos elementos, porque se trataba de una nueva lectura a fondo con un centro motor propio, que no

debía quedarse en una teoría lógica, sino que tenía que ser una descripción tipológica.

En la importante primera parte de las Constituciones renovadas, se introdujo un capítulo totalmente nuevo de 12 artículos (del 10 al 21), que resumen lo que se consideró sustancial en el “espíritu de san Juan Bosco”.

Como hemos dicho, el Vaticano II había invitado a los religiosos a centrar su atención en la figura del Fundador en cuanto expresión original de la multiforme santidad y vida evangélica de la Iglesia. Todo Fundador ha nacido de ella y ha vivido para ella.

Pablo VI lo recordaba a todos: «Tiene razón el Concilio cuando insiste en que los religiosos y religiosas deben ser fieles al espíritu de sus Fundadores, a sus objetivos evangélicos y al ejemplo de su santidad, poniendo en ello uno de los principios de la renovación que se está llevando a cabo y uno de los criterios más seguros para lo que debe hacer cada instituto [...] Porque, si bien la llamada de Dios se renueva y diferencia según las mudables circunstancias de cada lugar y tiempo, no obstante requiere orientaciones constantes».<sup>2</sup>

Nosotros empleamos el término “espíritu”, y no “espiritualidad”, para ser fieles a la historicidad y vivencia del Fundador como un “kairós” convertido en modelo, mientras que la “espiritualidad” sólo se refiere a conceptos abstractos.

El trabajo que se hizo constituye ciertamente hoy uno de los méritos de nuestra lectura fundacional; creemos que gustaría al mismo san Juan Bosco, quien, hablando con humildad del texto de las Constituciones, en el que se atuvo a la normativa de la época, afirmaba que se podía considerar como un “borrador” de su idea y que sus hijos lo pasarían a “limpio”.

Centrar la atención en el espíritu del Fundador significaba dar el primer puesto a la interioridad y a las actitudes del corazón y tener los mismos sentimientos que él tuvo al copiar los de Cristo.

2 *Evangelica testificatio*  
núms. 11-12, Roma  
1971

Esto ayuda a entender el salto de calidad que deseaba el Concilio en la concepción de las Constituciones: de un texto principalmente normativo y jurídico a una síntesis bien lograda y estimuladora de la vivencia evangélica del “creador de una escuela” de santidad y apostolado.

El espíritu de un Fundador está ciertamente ligado a la cultura de su época. Pero, aunque se manifiesta en ella, la trasciende, de modo que puede constituir un conjunto de rasgos espirituales encarnables en otras culturas. Pertenece, por tanto, a la trascendencia y adaptabilidad del carisma. No obstante, su transmisión no se hace simplemente con palabras, sino con una tradición de vida, que de hecho va vinculada a un largo y delicado proceso de sana inculturación.

### **De la “misión” al descubrimiento del “carisma”**

Ya he aludido al debate capitular sobre las fundamentales nociones de “consagración” y “misión”. El estudio a fondo de las relaciones entre esos dos aspectos vitales estuvo en el centro de nuestra lectura y constituyó una base para la síntesis final. El Concilio, bien interpretado, nos guió hacia una convergencia convenciada y dinámica.

Cuando el Capítulo General Especial empezó a trabajar, se formó, entre otras, una comisión con el encargo específico de estudiar el “carisma del Fundador”. Encontró grandes dificultades y hubo de disolverse pronto. ¿Por qué?

Los motivos de fondo eran de dos clases, recíprocamente opuestos entre sí. Algunos no querían el estudio del carisma porque podría abrir el futuro a aventuras arbitrarias; otros lo rechazaban porque sacralizaría elementos culturales y transitorios. ¿Aún no existía una mentalidad suficientemente clara al respecto! No estará

de más advertir que en los documentos del Concilio no aparece nunca la expresión “carisma del Fundador”, aunque se indican los elementos característicos de la índole propia. El primer uso oficial de dicha expresión lo hallamos en la exhortación apostólica *Evangelica testificatio* de Pablo VI en 1971.<sup>3</sup> Una autorizada aclaración más específica y una descripción más precisa la tendremos posteriormente en el documento *Mutuae relationes*, de 1978.<sup>4</sup>

<sup>3</sup> Cf. *Evangelica testificatio*  
11

<sup>4</sup> *Mutuae relationes* 11

Por otra parte, se tenía la convicción de que, en una hora de cambios tan rápidos, el aspecto en que más influían sus interpelaciones era la “misión”. Por lo que, evidentemente, ésta se situaba en el centro de las preocupaciones de nuestra lectura de la fundación.

Pero, ¿en qué consiste la “misión”? Era muy fácil olvidar su naturaleza teológica y restringirla al ámbito práctico de las actividades. Una mentalidad de tipo “esencialista” afirmaba la primacía ontológica del género de “consagración” que no pocos creían debía prece-der y guiar todo el proyecto.

Era un problema nada fácil, suscitado entre los capitulares por concepciones reductivas, impropias tanto del concepto de “consagración” y como del de “misión”.

El camino que nos abrió el sentido auténtico de nuestra lectura del carisma fue entender el significado que habían dado los padres conciliares al famoso verbo “consecratur” del número 44 de *Lumen gentium*. Fue un trabajo largo y debatido, para cambiar de mentalidad sobre el concepto de “consagración” religiosa.

Antes se la identificaba con los aspectos más típicos de la interioridad (oración, votos) y se consideraba como sujeto agente a cada religioso: “yo me consagro”. Esto llevaba a prescindir del verdadero concepto de carisma y a poner en segunda línea la “misión” y sus exigencias, como si únicamente se tratara de la acción y de las obras, y no fuera teológicamente inherente a la misma consagración. Todo ello influía, como es natural, en el modo

de estructurar las Constituciones. Hubo un debate, que hizo sufrir no poco, para superar un dualismo entre “consagración” y “misión” que afectaba a la raíz de la identidad de nuestra vocación apostólica.

Nos ayudó mucho lo que afirma el Concilio en el número 8 de *Perfectae caritatis*; sobre todo, la consideración de que es Dios el agente activo de la consagración y de la misión. Y así se revisó el significado de la profesión y rehicimos su fórmula.

En particular, se ahondó en el inseparable nexo teológico que hay entre “consagración” y “misión”, dando una nueva orientación a todo el proyecto de la índole propia y abriendo la posibilidad de un nuevo planteamiento en la estructura de las Constituciones. Esta visión de nuestra “consagración apostólica” quedó sintetizada en un artículo de las Constituciones, que dice: «Nuestra vida de discípulos del Señor es una gracia del Padre que *nos consagra* con el don de su Espíritu y *nos envía* a ser apóstoles de los jóvenes. Por la profesión religiosa *nos ofrecemos* a Dios, para seguir a Cristo y trabajar con él en la construcción del Reino. *La misión apostólica, la comunidad fraterna y la práctica de los consejos evangélicos son los elementos inseparables* de nuestra consagración, vividos en un único movimiento de caridad hacia Dios y los hermanos. *La misión da a toda nuestra existencia su tonalidad concreta*, especifica nuestra función en la Iglesia y determina el lugar que ocupamos entre las familias religiosas».<sup>5</sup>

5 Constituciones 3

Se trata, por tanto, de vivir una existencia cristiana que es simultáneamente consagrada y apostólica, más aún, que es apostólica porque es consagrada. El don del Espíritu al profesado lleva consigo una *gracia de unidad* que lo hace capaz de lograr una síntesis vital entre la plenitud de la consagración y la autenticidad de la acción apostólica. «En este género de vida —afirmó el Capítulo General Especial— no hay nada fijo o prefabricado, sino que es un proyecto en construcción per-

manente. Su unidad no es estática, sino dinámica y en continua necesidad de equilibrio, de revisión, de conversión y de reajuste».<sup>6</sup>

6 CGE 127

Esta gracia de unidad, fruto de la caridad pastoral, la describió no hace mucho el Santo Padre en la exhortación apostólica *Pastores dabo vobis*.<sup>7</sup> El mismo Juan Pablo II dijo, hablando a los miembros de nuestro XXIII Capítulo General el 1 de mayo de 1990: «Quiero subrayar ante todo, como elemento fundamental, la *fuerza de síntesis unitiva* que brota de la caridad pastoral. Es fruto del poder del Espíritu Santo, que garantiza la *inseparabilidad vital* entre unión con Dios y entrega al prójimo, entre interioridad evangélica y acción apostólica, entre corazón orante y manos activas. Los dos grandes santos Francisco de Sales y Juan Bosco dieron testimonio de esta espléndida gracia de unidad y la hicieron fructificar en la Iglesia. Si se resquebraja, queda abierto el espacio a los *activismos* y a los *intimismos*, que son una tentación insidiosa para los institutos de vida apostólica».<sup>8</sup>

7 Cf. *Pastores dabo vobis* 23 y 24

8 L'Osservatore Romano, 2 de mayo de 1990

En esta visión de síntesis vital encontramos la primera chispa de nuestra identidad, la que salta en la hora cero, cuando empieza todo, donde surge la amistad y se ratifica la alianza, donde palpita la gracia de unidad. Es el encuentro de dos amores, de dos libertades que se funden: la del «Padre que nos consagra» y «envía» y la nuestra que «se ofrece» y acepta el «envío». En esta mutua fusión de amistad, la iniciativa y la posibilidad misma de la alianza corresponde a Dios; pero es confirmada por nuestra respuesta libre: es él quien nos llama, envía y ayuda a responder; pero somos nosotros quienes nos entregamos y vamos de «misioneros».

Para nosotros el término «consagración» subrayaba ahora, sobre todo, la iniciativa de Dios: es él quien consagra. Sabíamos muy bien que el término mismo de «consagración» no es unívoco en su contenido, pues de hecho se diferencia según los distintos niveles de vida eclesial. No nos pusimos inmediatamente a considerar

tales diferencias, sino que dejamos que la elaboración de las Constituciones nos dijera lo que significa concretamente para nosotros.

Lo que nos interesaba, en primer lugar, era hacer ver el salto de calidad por parte de la iniciativa de Dios: «consecratur a Deo».

Fue este salto de calidad lo que nos abrió el horizonte.

En esta óptica de la consagración apostólica fuimos a contemplar también a nuestro Fundador: Dios, que lo había elegido y guiado, hizo de su existencia en misión una “vivencia de Espíritu Santo”, que ha de continuar y crecer en el tiempo de la Iglesia.

Así llegamos a una visión teologal del “carisma del Fundador”: «*Una vivencia de Espíritu Santo, legada a sus discípulos para que ellos la vivan, custodien, profundicen y desarrollen constantemente en sintonía con el Cuerpo de Cristo que nunca deja de crecer [... y] dotada de una índole propia que lleva consigo un estilo particular de santificación y apostolado*».<sup>9</sup>

<sup>9</sup> *Mutuae relationes* 11

El elemento dinámico que hizo que entrara esta categoría teológica de “carisma” fue precisamente el reconocimiento de la iniciativa divina en la “consagración” en cuanto acción específica de Dios. Realmente fue esta capital inversión conciliar de conceptos lo que llevó a revisar el significado de la profesión y de la obra específica del Fundador. También sirvió para dar el nombre de *vida consagrada* a los institutos que antes solían llamarse “estados de perfección”.

“Consagración apostólica” y “carisma” son ahora, para nosotros, dos conceptos teológicos que se superponen e intercambian mutuamente, pues se trata de una iniciativa exclusiva de Dios que no se queda en algo genérico, sin rostro propio, sino que consiste en una intervención peculiar que determina una misión peculiar y un proyecto evangélico de vida, para dar fisonomía propia y concreta (“estilo de santificación y apostolado”) al Instituto.

Podemos decir que la visión conciliar de la “consagración” lleva consigo una óptica de iniciativa del Espíritu Santo, que, aplicado al difícil quehacer histórico de fundar, nos muestra la sustancia misma del “carisma”, dado tanto al Fundador como al Instituto, cuyo manantial permanente de continuidad es la profesión religiosa de cada uno de sus miembros.

Así, en la lectura fundacional, aunque comenzamos excluyendo temporalmente la categoría de “carisma”, llegamos a ella con seguridad, gracias a la providencial profundización de la “consagración” según el Concilio.

### **Duración y actores de la nueva lectura**

*Grosso modo*, podemos considerar cuatro etapas en nuestra lectura fundacional: el Capítulo General Especial y los tres Capítulos Generales que le han seguido. Se trata prácticamente de dos intensos decenios de trabajo: de 1970 a 1990.

— *El XX Capítulo General* (del 10 de junio de 1971 al 5 de enero de 1972: ¡siete meses!) es el “especial”, celebrado por indicación del motu proprio *Ecclesiae sanctae*; fue la etapa más larga y laboriosa de reflexión y elaboración de los elementos de identidad; sigue siendo el Capítulo fundamental de todo el trabajo que se ha hecho.

— *El XXI Capítulo General* (del 31 de octubre de 1977 al 12 de febrero de 1978) fue un nuevo momento de revisión y consolidación. Completó algunos aspectos peculiares de nuestra identidad (tales como el Sistema Preventivo, el papel del director y la figura del salesiano coadjutor) en armonía con la doctrina y las orientaciones del Vaticano II, y prorrogó por otro sexenio la experimentación de la Constituciones renovadas.

— *El XXII Capítulo General* (del 14 de enero al 12

de mayo de 1984) es la última aportación y la meta que pone punto final a la experimentación de dos sexenios y pone en manos de la Congregación sus Constituciones y Reglamentos en forma renovada y orgánica.

— *El XXIII Capítulo General* (del 4 de marzo al 5 de mayo de 1990) se distingue de los anteriores porque vuelve a ser propiamente “ordinario”. Los tres anteriores entran, de algún modo, en la categoría de *especial*, porque se refieren globalmente a la identidad del carisma con los múltiples aspectos del mismo que debían discernirse. El XXIII Capítulo General, en cambio, se limita a un tema concreto para ahondar el camino de la renovación. Puede ser interesante observar que, si los tres capítulos “especiales” llegan con claridad a la identidad que hoy tenemos descrita en las Constituciones, el XXIII lanza la identidad carismática al campo de la acelerada evolución *para una praxis correcta de la misión*, y nos recuerda que la nueva lectura de la identidad no cierra las puertas, sino que las abre con más valentía *en busca* de tareas que hay que inventar para la nueva evangelización. Así pues, se trata de una nueva lectura que favorece también una mejor búsqueda en favor de la misión.

Es interesante señalar que cabría decir que las cuatro etapas constituyen *un único proceso continuo y complementario*. Significan que el texto elaborado trasciende no sólo el esfuerzo de unos grupos restringidos de salesianos, sino también a los cuatro capítulos generales, en cada uno de los cuales, separados entre sí por una distancia de seis años, cambiaban de hecho bastantes de sus miembros y siempre había una novedad de experiencia vivida y meditada; en cada uno de los capítulos se tuvo la posibilidad de suavizar el eventual influjo de elementos anteriores que hubieran sido fruto de alguna consideración circunstancial. Una reflexión más profunda y detenida ha podido enmendar imprecisiones y posibles ambigüedades; el tiempo ha hecho madurar la profundización en aspectos

delicados, mientras que la aceleración de los cambios ha llevado a distinguir con más claridad los valores permanentes y los valores caducos, los de identidad y los de carácter meramente cultural, aumentando la conciencia de la dimensión eclesial y mundial del proyecto evangélico de san Juan Bosco.

### **Puntos neurálgicos en el proceso de discernimiento**

Según la visión conciliar de *Ecclesiae sanctae*, las Constituciones debían ser la autorizada presentación de un proyecto de vida evangélica. Se pedía que en ellas constaran los principios fundamentales del seguimiento de Cristo, su dimensión eclesial, su originalidad carismática, las sanas tradiciones y las oportunas estructuras de servicio.

De hecho, las Constituciones presentan una integración armónica entre inspiración evangélica y concreción de estructuras. Son el documento fundamental del derecho particular de la Congregación. Más que dedicarse a establecer principalmente normas detalladas que se han de seguir, describen, sobre todo, una modalidad espiritual y apostólica de dar testimonio con el espíritu de las Bienaventuranzas. Ayudan a leer hoy el misterio de Cristo desde la óptica del Fundador; para nosotros, desde la óptica salesiana de san Juan Bosco. Se pensó en una estructura general con un orden y un estilo que invitaran a su lectura orante y estimularan a un compromiso de vida. Si quien las medita lo hace “desde la fe” —es decir, con ojos “nuevos”—, en ellas encontrará luz y fuerza.

Se siguieron criterios de orientación compartidos, a veces tras la angustia de ciertos debates, pero que ahora podemos considerar como los puntos neurálgicos del camino andado. Además del vivo sentido del Fundador, al que ya me referido, indico los siguientes.

### ■ *Alcance de la profesión religiosa*

La nueva lectura del carisma creó, sobre todo, la conciencia de una hora germinal para la vida consagrada, y produjo un esfuerzo global de nuevo comienzo, para relanzar de verdad el proyecto del Fundador. Esta sensibilidad de relanzamiento produjo la recuperación del significado vital de la profesión religiosa.

Se comprendió que no es posible reducir la profesión al simple hecho de hacer los tres votos, como si éstos fueran idénticos en todos los institutos de consagración. No se trataba de escribir en las Constituciones un pequeño manual de vida consagrada, sino de ofrecer una descripción tipológica de lo que el Concilio llama "índole propia" del proyecto evangélico que se profesa. Había que describir los rasgos espirituales y las actitudes existenciales que nos deben distinguir y caracterizar en el Pueblo de Dios. Como es evidente, estos aspectos suponen y exigen los elementos constitutivos de toda vida cristiana y consagrada, que naturalmente comparáramos con los demás religiosos y fieles.

La índole propia está constituida por aspectos y coloraciones existenciales, que se describen y concretan en el texto de las Constituciones y que se asumen explícitamente en la profesión, como praxis de seguimiento de Cristo. Cosa que, de hecho, no es insignificante ni despreciable para los profesos. Para nosotros el modo de ser discípulos y de vivir el Bautismo es practicar nuestra "Regla de vida". Para ser verdaderos cristianos, nosotros debemos vivir como buenos salesianos. «No existen dos niveles —dijo ya el Capítulo General Especial—: el de la vida religiosa, un poco más alto, y el de la vida cristiana, un poco más bajo. Para el religioso, dar testimonio del espíritu de las Bienaventuranzas mediante la profesión es su única forma de vivir el bautismo y de ser discípulo del Señor».

En una palabra, en la profesión religiosa descubrimos el significado vivo y global de nuestra peculiar alianza con Dios.

### ■ *Criterio oratoriano*

Aquí entra también el problema de los destinatarios, punto crucial en el Capítulo General Especial. San Juan Bosco se interesó, en primer lugar, por la obra de los oratorios con sus destinatarios privilegiados. En nuestra lectura del carisma, el Oratorio de Valdocco se tomó como modelo apostólico de referencia. Dicho modelo no se identifica con una determinada estructura o institución, sino que lleva consigo una óptica pastoral específica, para juzgar las presencias existentes y las que se puedan abrir en adelante.

En el centro de este “corazón oratoriano” está la predilección por los jóvenes, sobre todo los más necesitados y de ámbitos populares; antes y más allá que las “obras” están los jóvenes; el discípulo de san Juan Bosco debe sentirse *misionero de los jóvenes*.

La inspiración de tal criterio ilumina las tareas eclesiales que san Juan Bosco quiso para su Congregación, que son: la evangelización de los jóvenes, sobre todo pobres y del mundo del trabajo; el cultivo de las vocaciones; la iniciativa apostólica en los ámbitos populares, especialmente por medio de la comunicación social, y las misiones.

Para entender bien el alcance de este criterio, conviene tener en cuenta algunas exigencias de las Constituciones en tres diferentes niveles complementarios:

— la opción preferente por unos destinatarios: los jóvenes pobres y, simultáneamente, aquellos en los que hay algún germen de vocación;

— la vivencia espiritual y educativa del Sistema Preventivo;

— la capacidad de convocar a numerosos corresponsables, elegidos sobre todo en el laicado y entre los mismos jóvenes.

Se trata, pues, de un criterio complejo pero concreto, que invita a trascender la materialidad de las obras y a entrar en el corazón de san Juan Bosco para juzgar y

programar de acuerdo con el enfoque específico de su caridad pastoral.

De hecho, este criterio ha desembocado, entre otras cosas, en un atrevido *Proyecto África*, que, a los 15 años de vida, ve a más de 800 misioneros salesianos en 35 naciones del continente.

### ■ *Dimensión comunitaria*

Otro punto neurálgico de nuestra lectura fue la dimensión comunitaria, intrínseca a la vida religiosa, aun cuando entre nosotros tenga un estilo peculiar.

No se trataba simplemente de afianzar un genuino “espíritu de familia” entre los salesianos, ya muy subrayado desde los orígenes, sino de insistir en la comunión especial de responsabilidad en la misión, confiada en primer lugar a la comunidad, que es su sujeto responsable.

De ahí el peculiar modo de ejercer la autoridad; de ahí el aspecto comunitario del proyecto educativo-pastoral; de ahí el compromiso de formularlo, realizarlo y revisarlo juntos; de ahí el estímulo a la aportación personal por encima de cualquier individualismo e independencia arbitraria. La comunidad está llamada a un continuo discernimiento pastoral, para proceder después, unida y fiel, a la realización apostólica del carisma.

Este punto neurálgico ha influido mucho en nuestro largo camino de renovación.

### ■ *Forma del Instituto*

La “forma” del Instituto (clerical, laical, mixto, indiferente...) incluye rasgos constitutivos que expresan y aseguran, incluso jurídicamente, la índole propia que caracteriza al carisma. De hecho tiene una importancia teológica y espiritual en su vitalidad y crecimiento. «De acuerdo con nuestra tradición —se afirma en las Constituciones—, las comunidades tienen como guía a un socio sacerdote que, por la gracia del ministerio presbi-

10 Constituciones 121

teral y la experiencia pastoral, sostiene y orienta el espíritu y la acción de los hermanos». <sup>10</sup>

La misión, que da el tono a la vida del Instituto, es de *naturaleza pastoral*, y el espíritu entero de nuestro Fundador procede de la caridad pastoral de su corazón sacerdotal.

Nuestro Instituto no es ni estrictamente “sacerdotal” ni simplemente “laical”, ni tampoco propiamente “indiferente”. Sus miembros son “clérigos” y “laicos” que viven «la misma vocación en complementariedad fraterna»; cada uno tiene conciencia de ser un miembro corresponsable del “conjunto”, antes de verse como clérigo o laico. «Los componentes “sacerdotal” y “laical” de la Sociedad no implican una suma extrínseca de dos dimensiones encomendadas a categorías de hermanos por sí mismos diferentes que caminan paralelamente y suman fuerzas separadas, sino que juntos forman una comunidad que, según hemos visto, es el verdadero sujeto de la única misión salesiana. Esto *exige una formación original de la personalidad de cada salesiano*, por la que el corazón del “salesiano-clérigo” se sienta íntimamente atraído e implicado en la dimensión “laical” de la comunidad y el corazón del “salesiano laico” se sienta, a su vez, íntimamente atraído e implicado en la dimensión “sacerdotal”». <sup>11</sup> Es una característica unitaria, que tiene que ver con la específica “dimensión secular” del Instituto. Por ello, es verdaderamente importante entre nosotros cultivar simultáneamente una conciencia y un crecimiento armónico de los miembros “clérigos” y de los miembros “laicos” en el espíritu de la tradición salesiana.

11 XXII Capítulo General,  
núm. 80

Pues bien, el servicio de la autoridad en nuestra Congregación va unido a esta originalidad de la forma. Desempeña una delicada función de identidad en el espíritu y de unidad en la acción apostólica. Su papel específico es promover y orientar aquella “caridad pastoral” que es centro y síntesis del espíritu salesiano y alma

de toda nuestra actividad. La gracia de la ordenación sacerdotal (que es el "sacramento de la caridad pastoral") enriquece y vigoriza su capacidad de servicio y hace que un criterio pastoral genuino guíe toda nuestra participación en la misión evangelizadora de la Iglesia, que incluye también la promoción humana y la acción incisiva sobre la cultura.

Se trata de una aportación que beneficia a todos los miembros de la comunidad, porque está íntimamente unido al criterio oratoriano.

### ■ *Descentralización*

Estábamos convencidos de que era necesario saber encarnar con ductilidad la identidad común en las diferencias de las culturas locales. Es una tarea ardua, que requiere claridad de la identidad en la formación y una verdadera sensibilidad e inteligencia de discernimiento frente a las diferencias culturales.

Nos sentíamos en perfecto acuerdo con lo que afirma el P. Voillaume: «Hoy día se tiende a poner en tela de juicio la unidad de una congregación con el pretexto de desarrollar las características regionales o nacionales de las fundaciones. Es una tendencia ambigua. Aunque es legítima en cuanto reacción contra una expresión unívoca de la vida religiosa demasiado dependiente de una única mentalidad, sin embargo corre peligro de poner también en tela de juicio una de las características del Reino de Dios, que es la de situarse por encima de cualquier cultura en la unidad fraterna de un Pueblo de Dios que no debería conocer razas ni fronteras».<sup>12</sup>

Un carisma no abierto y dúctil a los valores de las culturas se esclerosa y se cierra al futuro. Ahora bien, una cultura cerrada al reto de los signos de los tiempos, al intercambio con las demás culturas y a la trascendencia del misterio de Cristo y de su Espíritu, se expone a presentarse como un simple museo de recuerdos o

12 R. Voillaume, *La vita religiosa: conversazioni di Béni Abbès*, ed. Città Nuova 1973, pág. 95

como una interpretación reductiva de la universalidad. Aquí vemos lo delicada y comprometida que es hoy en el Instituto la tarea de la formación.

Se ve asimismo la importancia que tiene un ejercicio de la autoridad adecuadamente descentralizado, con objeto de asegurar, en las provincias y grupos de provincias homogéneas, la posibilidad concreta de inculturación.

### ■ *La Familia Salesiana*

Convencidos de que el Fundador lanzó su espíritu y su misión más allá de nuestro Instituto y de que a éste le dejó en herencia responsabilidades particulares de acción y coordinación de numerosas fuerzas apostólicas, pensamos que uno de los grandes caminos para nuestra renovación era el cuidado de lo que llamamos "Familia Salesiana".

Ésta consta de varios grupos organizados (institutos de vida consagrada, asociaciones laicales o movimientos) que comparten, de forma diferenciada, el espíritu y la misión de san Juan Bosco. Es un campo vasto y fecundo, que hoy tiene posibilidades especiales en el ámbito del laicado comprometido. Ya estamos decididamente en ese camino, siguiendo los pasos de nuestro Fundador; pero queremos intensificar y perfeccionar nuestra opción en el próximo Capítulo General, XXIV, que se celebrará en 1996 con el lema de «Salesianos y seculares: comulgar y compartir en el espíritu y en la misión de san Juan Bosco».

### **Necesidad de métodos concretos**

Nuestra lectura fundacional fue, en sí misma, una intensa y nada fácil búsqueda de la identidad carismática. Quedamos contentos de lo que se hizo y se lo agradecemos a Dios.

Sin embargo, debemos decir también que esa lectura, tan extensa en el tiempo, *no dejó cerrado el periodo de búsqueda*. En absoluto, sino que abrió una modalidad de hacerlo de forma más rápida e intensa. Fue como si nuestra lectura fundacional hubiera puesto en marcha todas las energías disponibles con miras a una mayor significación y creatividad apostólica.

No es, por tanto, una lectura terminada y definitiva, sino una especie de profecía que relanza el proceso de renovación empezado, según dos líneas de novedad: la asimilación por parte de todos los salesianos con vistas a una *renovación espiritual* de las personas y de las comunidades y la *implicación efectiva* para afrontar los retos de la nueva evangelización.

Al saber con mayor claridad y seguridad “quiénes” somos hoy en la Iglesia (= nueva lectura fundacional), nos sentimos interpelados en cuanto portadores de un “carisma de actualidad”. Esto requiere una capacidad especial de métodos para proyectar y actuar. El camino que va de la identidad carismática a la actualización de la misión hoy (de la ortodoxia a la ortopraxis) es muy complejo. En esto consiste todo el gran problema pastoral de la Iglesia: «el nuevo ardor, la nueva metodología, las nuevas expresiones», la capacidad de proyectar y la seriedad de la revisión.

Cuanto más clara es la identidad particular de consagrados, tanto más exigente resulta la búsqueda de una dinámica actualizada del carisma.

Por ello nuestro primer capítulo general “ordinario” (el XXIII, de 1990), después de los “especiales”, en que se había releído la identidad, tuvo como preocupación hacer vivir la misión de san Juan Bosco hoy, para «educar a los jóvenes en la fe».

Comprendemos que el camino es largo y con muchas incógnitas, pero el seguir adelante por esta ruta pastoral será la mejor prueba del acierto de nuestra lectura fundacional.

Sentimos la necesidad de promover todo un sector de reflexión teológica que vaya más allá de las asignaturas fundamentales y clásicas de la fe. Se trata de una "teología pastoral", que descienda a la vida real y dialogue con las ciencias humanas: históricas, antropológicas, filosóficas, pedagógicas, políticas, etc., teniendo siempre muy en cuenta las orientaciones oficiales del Magisterio que acompañan a una praxis eclesial animada por el Espíritu del Señor: tal praxis precede, de por sí, a la misma reflexión científica. Una mentalidad pastoral necesita muchas aportaciones: junto a la reflexión teológica de carácter bíblico, histórico, dogmático y litúrgico, debe saber desarrollar una oportuna metodología de actuación, fruto de una reflexión pedagógica y metodológica que lleve consigo estrategias de acción, estudio y programación de tiempos, modos, itinerarios y medios, es decir, una formulación de proyectos, para pasar de una situación de desafío a una solución positiva, como meta hacia la que se avanza.

Quien vive en misión apostólica siente continuamente que debe mejorar la calidad de su mentalidad pastoral; mira con atención al nacimiento de centros de una "teología pastoral" seria: una teología particular, que no pretende erigirse en única interpretación de todo, pero ilumina la praxis. «Se inserta en la vasta área teológica como una parte vital e importante, y no como un todo o como el único criterio válido para todo. La pastoral no pretende cambiar la formalidad de la teología; no debe cambiarla, sobre todo porque dirige su atención y reflexión a algo tan concreto y urgentemente vital. Si la necesidad de reflexión es precisamente teológica, es decir, polarizada por la Revelación y por la luz del misterio de Cristo bajo la guía del Magisterio, sería un error grave privarla (como por desgracia ha sucedido alguna vez) de esa su natural polarización, sustituyéndola por una óptica horizontalista que pretendiera manipular a su gusto la interpretación del Cristianismo».<sup>13</sup>

<sup>13</sup> Cf. E. Viganò, *Per una teologia della vita consacrata*, págs. 21-22, LDC, Turín 1986

En consecuencia, nuestra lectura fundacional nos llevó también a revisar y renovar las mismas estructuras académicas de nuestra Universidad Pontificia, a fin de que tuvieran una mayor oferta pastoral, asegurando siempre una reflexión teológica seria, porque es cabalmente en el ámbito de cierto entusiasmo llamado “pastoral” donde se corre peligro de tomar senderos equivocados y de alejarse poco a poco de la autenticidad del carisma.

### **Animación y gobierno**

La concreción de métodos para una acción apostólica actualizada y más incisiva hizo que apareciera en primer plano la necesidad imprescindible de una formación permanente para todos los salesianos: asumir con claridad la nueva lectura fundacional y estimular a las comunidades a ser capaces de hacer proyectos concretos con vistas a la nueva evangelización.

Una tarea tan amplia ha cambiado el estilo del ejercicio de la autoridad en el gobierno: el secreto de tal ejercicio es la competencia en la animación. ¡Cuántas iniciativas ha habido al respecto! No es un trabajo sencillo ni a corto plazo, pero es absolutamente imprescindible; sin él, nuestra nueva lectura acabaría en la biblioteca.

Así, se ha visto que, en una hora de cambios tan profundos, el concepto de “formación” tiene su significado fundamental y prioritario (“*princeps analogatum*”) en la *formación permanente*, por la que toda casa religiosa auténtica se convierte en centro de formación y la formación inicial se orienta hacia la permanente, a fin de que los formandos logren ser sujetos capaces y comprometidos para afrontar los múltiples y apremiantes retos del devenir cultural y eclesial.

El cambio de época invita a todos los religiosos a sentirse, de algún modo, inscritos en un “segundo no-

viciado”, a fin de renovar su profesión religiosa en el sentido de la nueva lectura posconciliar.

Junto con la fidelidad al espíritu, se estimula a la creatividad en la misión con sensibilidad a la pluralidad de situaciones e instando al gobierno a organizarse y moverse con vistas a un “pluralismo en la unidad” y a una “unidad en el pluralismo”.

### **Una visita del Espíritu del Señor**

Como he dicho, nosotros estábamos y seguimos convencidos de que el Vaticano II había sido una visita del Espíritu del Señor a su Iglesia; vino a provocar una salto de calidad en toda la pastoral, partiendo de la identidad del misterio de la Iglesia, de sus relaciones con el mundo y de su presencia en la historia como levadura.

En este clima de Pentecostés nos pusimos a leer nuestra fundación. Indudablemente hubo lentitud y residuos preconciliares, miopías y temores que la frenaron; es posible que en uno u otro aspecto quedaran zonas oscuras que aún necesitan ser iluminadas en armonía con el conjunto; pero con sencillez de fe creemos que nuestro trabajo no se explica sin la luz, creatividad e intuición de futuro propias de una asistencia especial del Espíritu del Señor. Mirando atrás, releendo las nuevas Constituciones y observando el desarrollo de la vida del Instituto, con sus transformaciones y su vitalidad en todos los continentes, creemos que el Espíritu Santo, con la intervención materna de María, nos regaló las lentes apropiadas y limpias para leer bien nuestros orígenes y lanzarnos adelante.

Así, ahora en el Pueblo de Dios nos sentimos llamados a colaborar, mediante nuestra misión específica, en el fatigoso caminar de la Iglesia hacia el tercer milenio.

**Tenemos un “documento de identidad”,  
válido y puesto al día**

Queridos hermanos, demos gracias a Dios y alegrémonos. El Espíritu del Señor nos ha iluminado y acompañado; nos ha puesto en el camino real; nos ha enriquecido con un tesoro de vida; nos ha librado del sufrimiento de las inseguridades y desviaciones y nos ha asegurado nuestra identidad en el Pueblo de Dios. Precisamente por ello, nos ha abierto un inmenso campo de trabajo, donde hay que buscar, esforzarse, crear y profetizar el espíritu de iniciativa y originalidad que caracterizaron a los orígenes apostólicos de nuestra misión. Que María Santísima nos guíe, mediante nuestra lectura fundacional, para relanzar el carisma de san Juan Bosco hacia las inmensas posibilidades y esperanzas del tercer milenio.

Con Margarita Occhiena, madre de nuestro Fundador, miremos el futuro con intuición y fecundidad maternas.

Con mis mejores y más cordiales deseos de entrega total,

*Don F. Viganò*

## 2. ORIENTACIONES Y DIRECTRICES

### **VOLUNTARIADO Y MISIÓN SALESIANA**

LUC VAN LOOY,  
*Consejero de Pastoral Juvenil*

La vida de nuestra Congregación conoce desde hace tiempo el voluntariado como expresión laical de su carisma. Muchas inspectorías tienen ya una rica experiencia del mismo en el ámbito educativo o social, misionero o de desarrollo. El Movimiento Juvenil Salesiano ha sensibilizado, en los últimos años, a muchos jóvenes para trabajar con los salesianos. Esto desemboca a menudo en su disponibilidad para el voluntariado y sus múltiples formas en una inspectoría o nación y en países en vías de desarrollo o en zonas misioneras.

Ya el XXI Capítulo General se refirió de algún modo al voluntariado; el XXII insistió en dar vida a un voluntariado juvenil y salesiano, mientras que el XXIII, al recomendar la orientación vocacional de los jóvenes, habló del voluntariado como «trabajo y servicio gratuito a los más pobres» (XXIII CG 252).

Es una hermosa expresión de Familia Salesiana que da a los jóvenes la posibilidad de colaborar con los salesianos en la misión común, recibida de san Juan Bosco.

#### **Génesis de un documento**

El Consejo General ha tomado en consideración este fenómeno. Han colaborado particularmente los dicasterios de Familia Salesiana, Misiones y Pastoral Juvenil. Su estudio ha tenido varias etapas. En primer lugar, se hizo un memorándum o documento inicial, al que siguió un sondeo en las inspectorías para saber lo que estaban haciendo. Según sus respuestas, hay 27 con voluntarios activos en su zona, 16 los mandan a otros lugares del mismo país y 27 los envían a naciones en vías de desarrollo y/o a las misiones. Leyendo las respuestas, se vio que el tema del voluntariado estaba muy vivo

y que se esperaba una orientación precisa. Después se mandaron a las inspectorías los resultados del sondeo. Simultáneamente, se convocó a la casa generalicia a un grupo de salesianos y seglares con experiencia de voluntariado para un seminario sobre el tema. En él se trazaron las pautas y orientaciones que debería dar el documento.

El Rector Mayor quiso valorar con su Consejo la experiencia actual, para poder dar orientaciones partiendo de la realidad, sin quedarse en teorías. Nuestro estudio era necesario, dada la importancia que está tomando en la Congregación el fenómeno del voluntariado, para sintonizar con toda la realidad de la vida salesiana en los diversos ambientes. El análisis ha indicado que el voluntariado responde a la intuición de san Juan Bosco, que deseaba que sus jóvenes colaboraran en la formación de otros jóvenes. Es un camino que favorece su protagonismo al lado de los salesianos.

### **Una mirada al documento**

Nuestro documento es fruto del trabajo conjunto de los tres dicasterios mencionados. En consecuencia —se dice en los primeros capítulos—, hay que mirarlo desde la perspectiva de la Pastoral Juvenil, de la Familia Salesiana y de las Misiones. A la Familia Salesiana el voluntariado le ofrece una forma de implicar a las personas en el carisma salesiano y en su misión, mientras que a las Misiones “ad gentes” les señala modelos para vivir la dimensión laical en solidaridad con las necesidades humanas más urgentes, y abre el camino a un compromiso más directo en el frente de la evangelización.

Una vez considerada la identidad del voluntariado salesiano, el tercer capítulo habla de la “misión del voluntario”. Ésta se sitúa dentro de las actividades salesianas de carácter educativo-cultural, social y de evangelización. Se pide atención al estilo comunitario, educativo, solidario y evangelizador del carisma.

La relación con la comunidad (capítulo cuarto) es un aspecto delicado. El voluntario muchas veces desea participar en la vida comunitaria lo mismo que participa en la misión. No obstante, no siempre es fácil lograr la sintonía entre religiosos y seglares. Por ello, nuestro documento distingue dos tipos de convivencia: la integrada y la separada. En la primera, los voluntarios toman parte en la vida de la comunidad, respetando lo peculiar de cada componente; en el segundo tipo de convivencia, los voluntarios siguen una vida y un ritmo distintos de los de la comunidad salesiana.

El capítulo de la formación (quinto) es quizás el más concreto, dada su importancia. Se ha procurado ofrecer indicaciones sobre el contenido, lugar y ambiente donde se quiere impartir la formación, así como acerca de la formación continua y permanente. Dice el texto: «El voluntariado es como una planta, que florece a base de un cuidado metódico y largo». Quiere decir que, para que un camino de servicio prospere, necesita ir acompañado de un proceso atento y serio de formación.

El capítulo sexto y último considera algunas estrategias de animación y gobierno, para esclarecer incumbencias y responsabilidades en la inspectoría y en las casas, sin perder de vista la coordinación pastoral. El documento presta atención al hecho de que el camino del voluntariado debe ser compartido por los miembros de la inspectoría y de la obra. En su organización, se pide un puesto claro en el equipo pastoral de los responsables inspectoriales de Pastoral Juvenil, de Familia Salesiana, de Misiones, etc. Se invita con insistencia a tratar explícitamente el voluntariado en el proyecto educativo y pastoral de la inspectoría, pues se desarrollará mejor si es fruto de una decisión compartida por los salesianos y ratificada por el Consejo inspectorial. No conviene, pues, dejar el tema a un grupo pequeño o a un solo salesiano, para evitar que surja en la inspectoría un sector paralelo.

### **Algunos aspectos que hacen valioso el voluntariado**

En la vida de las comunidades e inspectorías, el voluntariado ha producido ya buenos efectos de renovación y compromiso. Cuando decimos que es un “signo de los tiempos”, estamos diciendo también que responde a lo que necesitan las comunidades para renovarse. El XXIII Capítulo General insistió en que se acortaran distancias entre salesianos, colaboradores seculares y jóvenes. El voluntariado representa un trabajo común en la misma misión por parte de los jóvenes mayores y de los salesianos, que los implican en todo el proyecto, desde su planificación hasta su revisión.

Los elementos que hacen valioso el voluntariado podrían formularse como sigue:

- renueva el espíritu juvenil de la comunidad por la presencia de jóvenes mayores responsables;
- facilita a la comunidad el conocimiento de las necesidades de servicio y compromete a toda la presencia salesiana en puestos de frontera;

- abre el horizonte de la comunidad a pobreza nuevas, a situaciones no institucionalizadas y a la búsqueda de respuestas nuevas para retos nuevos;
- a la comunidad se le pide que asuma su responsabilidad de formadora de los jóvenes que acoge y que les infunda los valores específicos de nuestro carisma;
- une a la inspectoría en torno a un plan común de formación de los futuros voluntarios y de insertarlos, después de su servicio, en las distintas actividades de las casas, aprovechando la experiencia vivida.
- abre los ojos de los salesianos a un discernimiento constante de las prestaciones, la incidencia educativa, las perspectivas de vida de los voluntarios, prestando una atención particular a su posible opción vocacional;
- introduce y, si es preciso, recupera un estilo de generosidad y, probablemente en muchos casos, también de sencillez y pobreza.

El estilo de vida de los voluntarios y el trabajo en ambientes de pobreza obligan muchas veces a preguntarse por nuestro estilo de vida y a adaptarlo a las exigencias de nuestro testimonio en ambientes de nueva pobreza. En este sentido, el voluntariado puede hacer también que se reconsideren muchos hábitos y prácticas de nuestras comunidades y la gestión de nuestras obras.

No es tarea fácil recibir todos los años nuevas fuerzas e iniciarlas en nuestro sistema de trabajo y de vida. Crea el problema de la continuidad en el trabajo acometido, de un estilo distinto, de adaptación a caracteres diversos, etc.; pero, al mismo tiempo, nos lleva a la genuina adaptación y flexibilidad típica de nuestra vida con los jóvenes.

El gran bien que nos procuran los voluntarios jóvenes es el entusiasmo de su juventud y la creatividad de su respuesta a los retos que tenemos enfrente.

### **Algunas indicaciones de organización según el documento**

En este punto conviene indicar, para conocimiento de todos, algunas pautas que aparecen en el documento. Para dar vida al movimiento del voluntariado en las inspectorías, conviene estudiar todo el documento, pues en él se señalan el fundamento y las motivaciones de nuestras pautas. Me limito a subrayar lo más sobresaliente; pero me gustaría insistir en la necesidad de tomar el fascículo (no son muchas páginas) para entender bien el alcance del voluntariado.

*Las indicaciones fundamentales son las siguientes:*

Hay que estar atentos a no introducir el voluntariado como un sector separado. Debemos *integrarlo en el proyecto educativo de la inspectoría y de la comunidad educativa*, comprometiendo particularmente a los sectores de la Pastoral Juvenil, de la Familia Salesiana y de las Misiones (cf. 2.3.1 y ss.).

El voluntariado debe ser una expresión clara del estilo de animación salesiana y del Sistema Preventivo (2.2).

Préstese una atención prioritaria a la formación del voluntario, cultivando su madurez humana, cristiana y salesiana (5.2.).

\* *El voluntario*

Comparte la opción de la Iglesia y de san Juan Bosco por los pobres (3.1.a).

No actúe individualmente ni de forma aislada, sino al servicio del proyecto y de la comunidad donde trabaja (3.3.).

Debe ser capaz de acompañar a los jóvenes en itinerarios de formación, inspirándose en el Sistema Preventivo y respetando la sensibilidad juvenil (3.3.).

Siéntase enviado por el Padre para dar testimonio y vivir el mandamiento nuevo de la solidaridad (3.3.).

\* *La comunidad*

Recibe al voluntario y le da cabida en su proyecto, respetando la identidad laical del joven (4.3.).

Favorece su inserción en la vida comunitaria (5.5.3.).

Es responsable de su formación y acompañamiento (4.3.).

Se encarga de introducirlo también en la comunidad educativo-pastoral (4.3.).

La comunidad educativa aprecia las cualidades y los valores del voluntario y le ofrece espacios de participación y campos para ejercerla (4.3.).

\* *La formación*

Se hace de acuerdo con la Pastoral Juvenil, pero compete en primer lugar a la comunidad local que envía (5.1.).

No se limita a cursillos o reuniones de grupo; necesita un acompañamiento personal (5.3.).

La comunidad que acoge debe garantizar la presencia de un responsable que acompañe y asegurar momentos explícitos de oración y reflexión (5.6.2.).

### \* *La organización*

#### *- En el ámbito local:*

El director debe estar abierto al voluntariado y a involucrar a su comunidad y a la comunidad educativo-pastoral (6.1.).

Debe haber un encargado de animar y coordinar la promoción y formación de estos jóvenes (6.1.).

#### *- En el ámbito inspectorial:*

El voluntariado debe figurar explícitamente en el PEPS inspectorial (6.2.1.). El inspector nombrará, dentro de su equipo de Pastoral Juvenil, un responsable del voluntariado (6.2.1.).

El Consejo inspectorial debe ser informado, y facilitará la reflexión, favorecerá la disponibilidad del personal y apoyará económicamente (6.2.1.).

El equipo de Pastoral procurará suscitar convergencia en torno al voluntariado (6.2.1.).

#### *- En el ámbito mundial:*

El consejero de Pastoral Juvenil será el punto de referencia central para el voluntariado; coordinará las comunicación y las intervenciones de acuerdo con los consejeros de Misiones y de Familia Salesiana, y designa la persona encargada de seguir las actividades del voluntariado.

## **Conclusión**

Como san Juan Bosco estaba atento a la realidad de su tiempo y acogía los fenómenos positivos que favorecían a los jóvenes pobres y abandonados y a la gente, así también hoy la Congregación quiere comprometerse en el

voluntariado como expresión de su misión. El camino hecho hasta ahora ha permitido a muchos jóvenes mayores enriquecerse con la experiencia del servicio gratuito, y ha dado a las obras y a las inspectorías una riqueza nueva. En un período de intensa reflexión sobre la misión que comparten salesianos y seglares, como es la preparación del XXIV Capítulo General, esta forma de trabajo educativo y social demuestra que la Congregación tiene capacidad para integrar a los seglares en su misión y en la comunidad.

El documento que el Consejo General pone en manos de los salesianos tiene por objeto animar a todas las inspectorías y comunidades a asumir formas de servicio voluntario en el cumplimiento de la misión. El dicasterio de Pastoral Juvenil se dispone a mandar un *dossier* de experiencias de voluntariado en la Congregación, para informar, especialmente a los responsables, de los caminos actuales y posibles de voluntariado.

Hay diversas formas de lograrlo, como se ve en las inspectorías que han hecho la opción del voluntariado:

- formar nuevas comunidades con salesianos dispuestos a recibir voluntarios;
- hacer un plan de voluntariado en obras adaptadas para este fin;
- preparar candidatos para enviarlos al extranjero o darles trabajo en la propia nación;
- recibir voluntarios y seguirlos de acuerdo con un plan inspectorial;
- organizar experiencias de verano o de corta duración, con miras a pasar gradualmente a iniciativas de mayor responsabilidad (cf. 6.2.1.).

Juan Pablo II, hablando en 1988 a los jóvenes de Turín, insistió en la necesidad de comprometerse en el voluntariado. Lo hizo con estas palabras: «Me atrevo a decir que un joven de vuestra edad que no dedica, de una u otra manera, algún tiempo largo al servicio de los demás, no puede llamarse cristiano, pues son innumerables las demandas que llegan de los hermanos y hermanas que nos rodean».

## EDUCAR EN LA DIMENSIÓN MISIONERA

LUCIANO ODORICO

*Consejero General de Misiones*

### Introducción

En la línea de continuidad de propuestas y orientaciones sobre la dimensión misionera de nuestra Congregación, me alegra poder ofreceros ahora algunas reflexiones sobre cómo *educar en ella*.

Se trata de repasar brevemente el contenido de un libro de formación de nuestros jóvenes para dar más calidad a la animación misionera.

Como es obvio, las propuestas e indicaciones del libro, cuyo título es precisamente *Educación en la dimensión misionera*, se dirigen, ante todo, a los inspectores y a sus delegados para este sector; son los primeros responsables de involucrar a salesianos y seglares en un aspecto tan esencial de la misión salesiana.

Este breve artículo de orientaciones completa, ya en período precapitular, los temas de los últimos años, que fueron:

1. *Los candidatos para las misiones salesianas*, en ACG (1991) 337, págs. 49-54.
2. *Sínodo Africano y Proyecto África*, en ACG (1992) 341, págs. 29-35.
3. *Cooperación en la actividad misionera (personas y medios)*, en ACG (1993), 343, págs. 31-36.
4. *Formación permanente para los misioneros salesianos*, en ACG (1994) 348, págs. 35-39.

El libro en cuestión se ha enviado ya a las inspectorías; pero cabe la posibilidad de pedir más ejemplares si surgen nuevas necesidades. Su texto se lee en cinco lenguas, para llegar a la geografía cada vez más internacional de nuestra Congregación y para poner en mano de sus destinatarios un instrumento plurilingüe que les pueda servir en su propia tierra y en las naciones donde quizá los animadores y voluntarios misioneros decidan hacer experiencias misioneras. ¡Esperamos que esta nuestra intuición responda a necesidades reales!

Esta intervención del Consejero de Misiones en las Actas del Consejo

General llega cuando ya se vislumbra el final del presente sexenio: entre el XXIII Capítulo General y la víspera del XXIV. Creo que es una coincidencia providencial, porque el mencionado libro lee e interpreta los itinerarios de fe y de espiritualidad juvenil salesiana desde la perspectiva misionera, y ofrece contenidos de educación misionera a los seglares comprometidos con el espíritu salesiano, en línea con el tema del próximo Capítulo General.

## 1. Origen y objetivos

La nueva publicación es fruto de dos años de trabajo y estudio, coordinado por el dicasterio de Misiones y sus colaboradores, para responder a demandas explícitas de material de animación para favorecer el crecimiento de grupos de orientación misionera.

Antes habían tenido lugar varios hechos importantes que están en la raíz del nacimiento y desarrollo de este trabajo. Tales hechos son:

— *el seminario internacional celebrado del 5 al 17 de febrero de 1993*, y  
 — *la reunión de los delegados inspectoriales de animación misionera de Europa y Estados Unidos, que tuvo lugar del 13 al 16 de mayo de 1994* (cf. "Educar en la dimensión misionera", pág. 3).

Después, se hizo un trabajo de síntesis y de revisión estilística. Sin embargo, tengo que decir que no se trata de un documento "acabado", sino de un material teórico-práctico para los destinatarios mencionados. Agradezco anticipadamente cualquier sugerencia de mejora y las correcciones que puedan llegar, sobre todo después de un primer período de experimentación.

Las principales ideas son fundamentalmente cuatro:

1. Rasgos de la dimensión misionera.
2. Lectura misionera del camino de educación en la fe.
3. Lectura misionera de la espiritualidad juvenil salesiana.
4. Elementos de organización de la animación misionera.

Estas cuatro ideas tienen otros tantos objetivos principales:

1. Reconsiderar la dimensión misionera desde algunos rasgos relacionados directamente con ella.

2. Subrayar la dimensión específicamente misionera en el único itinerario de educación de los jóvenes en la fe, según las áreas de atención señaladas por el 23º Capítulo General (núms. 112-157).
3. Destacar la dimensión misionera en los cinco núcleos de la espiritualidad juvenil salesiana (23º CG, 161-180): se quiere subrayar la unión recíproca y dinámica entre lo específico de dicha espiritualidad juvenil y la óptica misionera, que la hace “más genuina” (cf. E. Viganò, ACG 336, pág. 37).
4. Hacer que los delegados inspectoriales de animación misionera impliquen a los jóvenes en la animación del asociacionismo misionero y como protagonistas cualificados en la misión de la Iglesia.

Esperamos que el logro, al menos parcial, de tales objetivos ayude a implicar a quienes tienen poder de decisión y animación de la inspectoría en la vertiente misionera. A propósito de esto advierte don Egidio Viganò: «Si nuestra Congregación es misionera, quiere decir que todos sus miembros comparten tal responsabilidad: no sólo los que desempeñan un papel de animación y guía [...], sino también las comunidades locales y cada salesiano» (ACG 336, pág. 37; cf. “Educar en la dimensión misionera”, pág. 7).

## **2. Presentación de los cuatro bloques de la dimensión misionera**

Como ya se ha dicho, el texto presenta cuatro bloques de la dimensión misionera. Hay que verlos como un todo sustancial, pero, especialmente por razones pedagógicas, se tratan como temas autónomos y, en cierto modo, “acabados”. Esto tiene la ventaja de un empleo más pedagógico en la formación de los animadores misioneros, pero también el inconveniente de algunas repeticiones. Se trata de una opción metodológica.

### ***2.1 Rasgos de la dimensión misionera***

El primer capítulo es un primer contacto con los principales rasgos de la dimensión misionera. Son como el contenido previo y general de los pasos posteriores hacia el itinerario de vida de fe y espiritualidad misionera.

Me permito indicar lo que me parece la clave de lectura o punto de partida que ilumina dichos rasgos. Creo que es la “*evangelización*”, en cuanto

anuncio de la Buena Noticia de Jesucristo, que es capaz de transformar personas y sociedades, palabra y testimonio, vivencia y comunión, y mensaje para los hombres de cualquier contexto mundial.

A la luz de la evangelización se leen los contenidos de:

\* *Universalidad*, tales como:

- ciudadanía cristiana del mundo,
- superación positiva y gozosa de barreras y confines,
- aceptación, sin miedo, de la unidad en la variedad,
- comprensión de la interdependencia mundial de los problemas y de sus soluciones.

\* *Inculturación*, tales como:

- inmersión del mensaje cristiano de Jesucristo en contextos culturales diferentes,
- aceptación gozosa de la interacción entre propuesta cristiana y exigencias de la cultura,
- reconocimiento de la necesaria corrección y transformación de la cultura en la novedad producida por Jesucristo,
- reconocimiento de la riqueza que adquiere el cristianismo con las aportaciones de esta nueva inmersión cultural.

\* *Desarrollo*, tales como:

- atención prioritaria a los pueblos que todavía no han sido evangelizados, primeros destinatarios del esfuerzo evangelizador de los Salesianos de Don Bosco (cf. Const. 30),
- visión global de la evangelización como anuncio explícito de Jesucristo, educación, cultura y promoción humana mediante los servicios típicos de la acción misionera salesiana (cf. Const. ib.),
- preferencia por los jóvenes, los pobres y los últimos, a ejemplo de san Juan Bosco y según los recuerdos que dio a sus primeros misioneros (cf. “Recuerdos a los misioneros”, 5),
- una devoción particular a María Auxiliadora, protagonista y auxilio en la construcción del Reino de Dios.

Creo que, según estas reflexiones, es posible y razonable elegir la evangelización como clave de lectura y fundamento de los restantes rasgos de la dimensión misionera.

## **2.2 Lectura misionera del camino de educación en la fe**

También para el segundo capítulo me permito ofrecer una clave de lectura de los cuatro bloques del itinerario de fe visto con perspectiva misionera: *es la visión cristocéntrica*

El *encuentro con Cristo*, a la luz de la dimensión misionera, significa, como meta global, *abrirse al encuentro con Cristo, misionero del Padre, para acoger el mandato de ser su testigo en todo el mundo* (cf. Jn 17, 18; Hch 1, 8).

Esta meta global se logra mediante cuatro pasos, unidos entre sí en una lógica de crecimiento hasta llegar a la madurez en Cristo, primer misionero: — Primer paso: encuentro personal con Cristo, misionero del Padre y maestro que llama.

— Segundo paso: acogida de su propuesta de ir a todo el mundo.

— Tercer paso: estar dispuesto a ser “enviado” para dar la vida por amor.

— Cuarto paso: narración gozosa de esa vivencia.

Desde el “encuentro con Cristo” leemos:

\* *La madurez humana*, como:

— comprensión de la persona humana abierta a un crecimiento humano-divino,

— aceptación de la novedad de lo diverso y de los otros como invitación a corresponder y compartir,

— apertura a Jesucristo, admirable simbiosis de realización humana y divina, meta de toda realización humana.

\* *La pertenencia eclesial*, entendida como:

— aceptación gozosa de la Iglesia como personificación visible e histórica de Cristo;

— inserción en una comunidad cristiana evangelizada en constante proceso de evangelización de las Iglesias jóvenes y de áreas propiamente misioneras,

— participación en una Iglesia particular local en comunión con todas las Iglesias particulares del mundo, para disfrutar de la riqueza de la Iglesia universal.

\* *El compromiso por el mundo*, entendido como:

— compromiso personal y comunitario para difundir el Reino de Dios en la propia zona y en todo el mundo,

— aceptación gozosa de una presencia del Reino de Dios que ya es real en Jesucristo, y de la urgencia del compromiso misionero personal, para que el Reino de Dios sea una realidad lograda en el espacio y en el tiempo, abierto a la escatología,

— aceptar la perentoria necesidad de responder positivamente a una llamada personal a trabajar por el Reino.

### ***2.3 Lectura misionera de la espiritualidad juvenil salesiana***

Lo específico de la espiritualidad en general, y por tanto también de la misionera y salesiana, es subrayar el conocimiento de la fe como estilo de vida, como interioridad, como ascesis y como experiencia inefable de contemplación.

En el tercer capítulo de nuestro libro, donde se afrontan los cinco bloques de la espiritualidad juvenil salesiana, me permito destacar la centralidad de la *espiritualidad de la amistad con Jesucristo, el Señor*, como base de los pasos siguientes.

La insistencia cristocéntrica tiene consecuencias muy importantes para la espiritualidad misionera salesiana. En Jesucristo hallamos:

— la última raíz del espíritu salesiano, entendido como caridad pastoral que se distingue por el dinamismo juvenil (cf. Const. 10);

— la fuente y el modelo del celo pastoral, es decir, Jesucristo como Buen Pastor, apóstol y misionero del Padre;

— la inspiración de la gratitud filial al Padre, que se manifestará en la intimidad con él y en una contemplación gozosa y constante;

— la predilección por los pequeños y los pobres, la solicitud en predicar, sanar y salvar, movidos por la urgencia de Reino: todo ello como consecuencia de la intimidad con el Padre (cf. Const. 11).

Así pues, Jesucristo, Buen Pastor, es la fuente y el modelo de la espiri-

tualidad juvenil y, sobre todo, de la espiritualidad juvenil salesiana misionera. A la luz de este cristocentrismo vemos la:

\* *Espiritualidad de lo cotidiano*, entendida como:

— el hoy histórico, ya alcanzado de forma salvífica por Jesucristo, que dio así significado a la cotidianidad del momento y a la cotidianidad de todos los tiempos;

— la percepción de la necesaria implicación —incluso de simpatía, porque se trata de espiritualidad— en la cotidianidad de la propia zona, con el interés humano y pastoral por la cotidianidad de otras naciones y pueblos;

— la convicción de que la cotidianidad es la unión espacio-temporal de la llamada a la santidad de todo joven, especialmente del que tiene sensibilidad misionera.

\* *Espiritualidad del optimismo y de la alegría*, entendida como:

— alegría por el crecimiento del Reino de Dios en el corazón de los jóvenes y por el crecimiento de nuevas presencias eclesiales y salesianas en el mundo;

— gratitud por la actividad del Espíritu Santo, que da nuevo frescor misionero a la Iglesia y a la Congregación;

— actitud de humildad y gozo porque el Espíritu Santo nos ha elegido para difundir la Buena Noticia;

— compartir la sencillez, la alegría y el optimismo de los pobres en tierras de misión, pues tales virtudes son fruto de la presencia del Jesucristo el Señor entre ellos.

\* *Espiritualidad de la comunión eclesial*, entendida como:

— actitud de contemplación de la milagrosa expansión misionera de la Iglesia en el mundo;

— reconocimiento y participación en la Iglesia, como comunión con otras muchas Iglesias en el único Cuerpo Místico de Cristo;

— interiorización de la fraternidad eclesial y universal y del hecho carismático de la Familia Salesiana.

\* *Espiritualidad del servicio responsable*, entendida como:

- capacidad para discernir la voz del Espíritu en muchos corazones generosos de jóvenes, especialmente para el servicio misionero;
- experiencia de oración personal y comunitaria como momento privilegiado para la decisión vocacional;
- actitud de alegría, prontitud y perseverancia en seguir la voz del Espíritu para el compromiso y servicio responsable de difundir el Reino de Dios.

Termino esta reflexión sobre el capítulo tercero con una frase del Rector Mayor: «En el término “misionero” hay algo que nos lleva a las raíces de la fe y nos hace percibir explícitamente el significado mismo de nuestra vocación salesiana» (ACG 336, pág. 4).

#### ***2.4 Elementos de organización de la animación misionera***

El tema de la animación misionera —entendida como «actividad dirigida a suscitar, desarrollar y mantener la conciencia misionera de los jóvenes y de las comunidades» (“Educar en la dimensión misionera”, pág. 45)— en nuestra Congregación y en la Familia Salesiana, se ha tratado ya no pocas veces por el dicasterio de Misiones salesianas en distintas ocasiones.

El P. Luc Van Looy, Consejero General de Misiones en el último sexenio, dio a toda la Congregación orientaciones substancialmente completas sobre el contenido y el modo de organizar la animación misionera. Os remito, pues, a su artículo: *Animación misionera* (cf. ACG 323, págs. 36-50).

Ahora, refiriéndome al cuarto capítulo de nuestra publicación, quiero subrayar tres puntos:

##### *a) La dimensión misionera, como dimensión transversal en toda nuestra misión*

En el contexto de la misión salesiana, que se dirige especialmente a los jóvenes, y entre ellos a los más pobres, los salesianos están llamados a ser “misioneros de los jóvenes”. Lo cual significa, sobre todo:

- celo por la evangelización,
- preocupación especial por los últimos y los más lejanos,
- estilo misionero de ir a los destinatarios y de hacerlo en su contexto,
- un estilo de vida austera y sacrificada,

— una profunda convicción teologal y ascética de ser misioneros, enviados, como Jesucristo, a anunciar la vida nueva.

Estos elementos descriptivos son los que identifican particularmente al salesiano misionero y al joven animador misionero. De ahí su preocupación porque el contenido y el estilo misionero estén presentes de forma transversal en todos los servicios pastorales de la vida salesiana.

Igual que no se concibe una Iglesia sin una profunda dimensión misionera, tampoco es posible concebir un carisma salesiano que no alimente, en todos los sectores, la animación misionera.

En los últimos años —del XXI CG (1978) a hoy— la Congregación Salesiana ha experimentado un crecimiento considerable de la animación misionera en las inspectorías. Se debe particularmente al hecho de haber confiado muchas tierras de misión a inspectorías madre (cf. Proyecto África, Proyecto misionero del Sur de Asia y Oceanía, del Este).

Esta situación histórica ha producido una reciprocidad misionera positiva, que ha enriquecido simultáneamente a las presencias salesianas de origen y a las originadas. Con el crecimiento progresivo e irreversible de circunscripciones jurídicas en las tierras de misión, hay peligro de que disminuya dicha reciprocidad misionera, aunque se está haciendo lo posible, mediante convenciones precisas, para que no ocurra. Esta nueva circunstancia nos invita a profundizar el significado y la necesidad de la animación misionera.

### *b) Aportación de la animación misionera a la orientación vocacional*

La pastoral salesiana es, sobre todo, pastoral juvenil salesiana, dado que son los jóvenes sus primeros destinatarios y punto de referencia para la pastoral con el pueblo y en las misiones.

Este capítulo destaca particularmente la íntima relación que hay entre la propuesta del servicio salesiano misionero y la pastoral juvenil salesiana en la promoción vocacional.

En efecto, hay valores que son comunes a uno y otro. Por ejemplo: la urgencia del Reino, la contemplación, el servicio gratuito, el compromiso de solidaridad, la transparencia de la realidad según los valores evangélicos, la lógica de la semilla evangélica, la radicalidad del seguimiento de Cristo, etc.

La historia ya centenaria de nuestra Congregación y la experiencia de los últimos años dicen que, para los jóvenes candidatos al compromiso vocacional en el carisma salesiano, el reclamo de la opción misionera es muy

fuerte. De ahí la necesidad de un trabajo orgánico entre los respectivos responsables de ambos sectores de animación.

*c) Propuestas y orientaciones de animación misionera*

Las orientaciones de este último capítulo del libro insisten, de forma más concreta, en las que se dieron en las siguientes reuniones de los últimos años:

\* *Animación misionera salesiana*: Encuentro de delegados inspectoriales de América Latina, Lima (Perú), 9 y 10 de febrero de 1991;

\* *Lectura misionera* de "Educar a los jóvenes en la fe - 23º CG": Encuentro de procuradores y delegados inspectoriales de Europa: Groot-Bijgaarden, 11-15 de abril de 1991;

\* *Animación misionera*: Primera reunión de los delegados inspectoriales de animación misionera de Asia y Australia, Bangalore (India), 7-11 de octubre de 1992.

\* *Educar en la dimensión misionera*: Seminario internacional del 5-17 de febrero de 1993, y reunión de los delegados inspectoriales de animación misionera de Europa y Estados Unidos, del 13-16 de mayo de 1994 (cf. "Educar en la dimensión misionera", pág. 3).

Me permito insistir en un solo aspecto: la implicación de jóvenes seglares animadores en todos los niveles de la animación misionera.

Es una experiencia que se ha afirmado en diversas inspectorías por sus resultados claramente positivos. Los jóvenes, primeros destinatarios de la animación misionera, se convierten poco a poco en animadores del espíritu misionero en su ambiente y en la zona.

Recomiendo, pues:

- una implicación progresiva de jóvenes seglares animadores en las comisiones locales, inspectoriales e interinspectoriales;
- una atención especial a su formación permanente, dirigida sobre todo al contenido y a los métodos de la acción misionera;
- una implicación progresiva en experiencias misioneras directas, aunque de corta duración;
- una adecuada dirección espiritual, para seguir a los animadores en su crecimiento vocacional.

## **Conclusión**

Sólo me queda desearos a todos un provecho espiritual y pastoral por la lectura de “Educar en la dimensión misionera”. Quiera el Señor que los horizontes misioneros de vuestras inspecciones, tanto en la propia zona como “ad gentes”, contribuyan más y más al frescor de una vida salesiana auténtica.

## 4. ACTIVIDAD DEL CONSEJO GENERAL

### 4.1 De la crónica del Rector Mayor

Todo el mes de enero, y hasta el viernes 3 de febrero, la principal actividad del Rector Mayor, don Egidio Viganò, es presidir y dirigir la sesión plenaria del Consejo General (cf. "De la crónica del Consejo General").

Un momento especial de animación es la Semana de Espiritualidad de la Familia Salesiana, celebrada del 25 al 29 de enero. En ella el Rector Mayor tiene el saludo de bienvenida y, al final, comenta el aguinaldo del año, subrayando los puntos más sobresalientes de la Semana.

Asimismo en el mes de enero, hay que señalar la visita que hacen al Rector Mayor los obispos salesianos que pasan por Roma para la "visita de límina": Alejandro Buccolini, Marcelo Melani, José Pozzo, Agustín Radrizzani y Pedro Ronchino, de Argentina, así como Jesús Juárez, de Bolivia. También le visita mons. Tarsicio Bertone, arzobispo de Vercelli (Italia).

Para la fiesta de san Juan Bosco, el Rector Mayor se traslada a Turín, donde le aguardan dos actos previstos oficialmente: presidir la Eucaristía de la juventud en la basílica de María Auxiliadora e inaugurar la nueva capilla de la comunidad de la LDC (Leumann). En el primero, don Egidio ve reunidos a numerosos jóvenes y otros invitados a la fiesta; en el segundo, después de bende-

cir la capilla, se entretiene bastante tiempo con la comunidad.

Hay que recordar igualmente dos actos privados: la oración y Eucaristía en el altar del beato Miguel Rúa para pedir por la salud del P. Martín McPake, y la visita a la comunidad "Andrés Beltrami", de Valsálce. «Con mi presencia — diría después el Rector Mayor en una entrevista de ANS—, con mi bastón y con mi torpe caminar quería demostrar a los salesianos ancianos y enfermos mi cercanía y solidaridad».

En este período el Rector Mayor se somete, con no pequeño sacrificio, a determinados tratamientos médicos. El 23 de febrero ingresa en una clínica para nuevos análisis y curas. El 4 de marzo vuelve a casa.

### 4.2 De la crónica del Consejo General

Del 1 de diciembre de 1994 al 3 de febrero de 1995 tiene lugar la décima sesión plenaria del Consejo General en este sexenio, con un total de 30 reuniones generales más otros trabajos en grupo o comisión.

Al inaugurar la sesión, el Rector Mayor encuadra el trabajo a la luz del reciente Sínodo sobre la Vida Consagrada, celebrado durante el mes de octubre, y en la perspectiva del próximo Capítulo General, en cuya preparación

trabaja el Consejo juntamente con todas las inspectorías del mundo.

Como sucede en cualquier sesión plenaria, una parte del trabajo es para despachar asuntos "ordinarios" de las inspectorías: nombramientos en los Consejos inspectoriales, aprobación del nombramiento de directores, apertura y erección canónica de casas (12 nuevas presencias y 9 erecciones), trámites económico-administrativos y solución de problemas particulares de algún salesiano.

Sin embargo, a lo que se dedica más atención es al nombramiento de algunos inspectores y al análisis de los informes de las visitas extraordinarias hechas en los últimos meses, así como al estudio de algunos temas importantes para la animación de la Congregación.

He aquí, sucintamente y por orden, los puntos más notables de la última sesión plenaria.

1. *Nombramiento de inspectores.* También en esta sesión el Consejo General procede al nombramiento de algunos inspectores siguiendo los pasos de costumbre: examen de las consultas inspectoriales y discernimiento en el Consejo, acompañado de la oración para llegar a la elección de quien parece más idóneo para dirigir y animar la inspectoría. Por orden alfabético de apellidos, los inspectores nombrados son los cinco siguientes: Isaac Díez de la Iglesia, para la inspectoría de Bilbao (España); Win Flapper, para la de Holanda; Salvador Flores Reveles, para la de Guadalajara (México); Pedro (Kwong-Ling) Ho para la de China (Hong Kong), y Natale

Vitali, para la de Chile. En el número 5.3 de este número de Actas del Consejo General se ofrecen algunos datos sobre cada uno de los inspectores nombrados.

2. *Informes de las visitas extraordinarias.* Después de las visitas extraordinarias hechas en el período de agosto a noviembre de 1994, los respectivos visitantes presentan un informe, que el Consejo General examina y estudia para sugerir al Rector Mayor las pautas de animación que podría indicar en su carta final. Por orden alfabético, éstas son las inspectorías cuyo informe se examina: Argentina (La Plata), Austria, Chile, Hungría, India (Bangalore), Paraguay y Uruguay.

3. *Informes de los dicasterios.* Los consejeros encargados de los diversos sectores de actividad presentan al Consejo un informe del trabajo realizado por ellos y sus colaboradores en el mismo período de agosto a noviembre de 1994. La reflexión hecha por el Consejo, tras la presentación de los distintos informes, lleva a indicaciones y/o problemas, que han sido o serán objeto de estudio.

4. *XXIV Capítulo General.* También en esta sesión el Consejo General dedica tiempo a seguir la preparación del próximo Capítulo General.

En primer lugar y a petición de su regulador, se examinan algunos asuntos sobre su desarrollo. En particular se recuerdan los siguientes:

a. Propuesta de *una encuesta sobre "los*

*salesianos y los seglares*” con miras al XXIV Capítulo General. El Consejo General examina y da el visto bueno al cuestionario de una encuesta sobre “los salesianos y los seglares”, como instrumento para el próximo Capítulo General, que también podrá servir para la animación después del mismo. La realización de dicha encuesta se ha confiado a expertos de nuestra Universidad de Roma.

b. Algunos puntos particulares de la preparación del Capítulo, sobre los que el Consejo General ofrece sugerencias —válidas para él o para la comisión precapitular— con vistas a un mejor desarrollo del Capítulo. Los principales son: — modalidades de debate sobre el *informe del Rector Mayor* durante el Capítulo (que lógicamente deben reflejarse en su preparación); — cómo hacer el *documento precapitular* (síntesis de los capítulos inspectoriales e “*instrumentum laboris*”); — sugerencias para preparar y hacer la *elección del Rector Mayor y del Consejo General* durante el Capítulo.

c. También se considera lo que prescribe el art. 124 de los Reglamentos Generales sobre la *información durante el Capítulo General* y el servicio que podría prestar ANS. El Consejo decide que, siguiendo en pie la responsabilidad de la comisión encargada de dar noticias del Capítulo (según el mencionado artículo), ANS puede ser, con su personal y sus medios, un instrumento técnico y cualificado para el trabajo de dicha comisión.

d. Por último, se dan algunos criterios para la elección de los miembros de

la *comisión precapitular* (Reglam. 113).

Además de las citadas sugerencias al regulador sobre cuestiones, incluso técnicas, de la preparación del XXIV Capítulo General, el Consejo General comienza a pensar en sus posibles *aportaciones capitulares*, especialmente sobre temas o problemas del gobierno de la Congregación (que incluso podrían suponer algún cambio en las Constituciones). Entre los temas que el Consejo empieza a tratar, señalamos los dos siguientes:

- propuestas del Consejo General sobre la estructura y las incumbencias del gobierno central;
- posible reestructuración de las regiones salesianas.

Son dos temas importantes, sobre los que el Consejo ya ha hecho una primera reflexión, que continuará durante la próxima sesión plenaria.

5. *Otros temas de estudio.* El Consejo General reflexiona también sobre otros temas aparecidos durante sus visitas a las inspectorías o sugeridos por las necesidades y expectativas de las mismas, con vistas a la animación de la vocación y misión salesiana. A continuación se indican algunos.

5.1 *Voluntariado salesiano.* Ya en la sesión de junio-julio de 1993 (cf. ACG 346, pág. 48), el Consejo General había hecho un primer estudio sobre los *elementos para un voluntariado salesiano* con la ayuda de un documento de trabajo preparado por los dicasterios de Pastoral Juvenil, Familia Salesiana y Mi-

siones. De aquella primera reflexión salió la propuesta de celebrar un seminario de estudio sobre el voluntariado, al que asistirían salesianos y seglares, para señalar orientaciones concretas sobre el tema. Dicho seminario tuvo lugar en el mes de julio de 1994. Ahora el Consejo General examina sus propuestas y traza algunas pautas precisas para la Congregación. En "Orientaciones y directrices" de este número de Actas del Consejo General, el consejero de Pastoral Juvenil presenta el documento final sobre el voluntariado.

5.2 *Presencia significativa de los coadjutores en el nivel mundial.* Refiriéndose al art. 169 de los Reglamentos Generales, que invita a hacer real en los distintos niveles la complementariedad de laicos y clérigos mediante presencias significativas de los dos componentes de la vocación salesiana, el Consejo General hace una verificación y, aun reconociendo que se han dado pasos adelante en la Congregación, busca nuevos modos para vivir cada vez mejor el espíritu del citado artículo, particularmente por la presencia de salesianos coadjutores en el nivel mundial.

5.3 *Comienzo de una reflexión sobre los abandonos.* Partiendo de las estadísticas anuales de la Congregación sobre los abandonos de la vocación, especialmente por parte de profesos temporales, el Consejo General hace una primera reflexión para entender, sobre todo, los motivos de tales abandonos y buscar el modo de mejorar la perseverancia. Se

concluye que se necesita un estudio más a fondo y sistemático sobre el asunto, incluso con la ayuda de expertos, a fin de obtener indicaciones que también sean útiles para el currículo de la formación.

5.4 *Frente a las acusaciones de abusos y molestias sexuales.* El Consejo General afronta este delicado problema, movido por la creciente preocupación de las Iglesias —especialmente en algunas regiones— ante hechos ocurridos (aunque no muchos) y también por la petición de los superiores y formadores de algunas inspectorías, que desean tener ideas claras al respecto, por si hay que hacer frente a dicho problema. (Entre otras cosas, se llamó la atención sobre la anómala ampliación, en ciertas zonas, del concepto de "abuso y molestia sexual").

Mediante el estudio de un grupo y, después, con la puesta en común, el Consejo General considera ciertos hechos (sobre todo leyendo documentos de varias Conferencias Episcopales) y subraya algunas precauciones prácticas de nuestra tradición salesiana, e indica, de modo especial, las líneas que se han de seguir en el discernimiento vocacional y en las etapas de la formación, líneas que, por lo demás, ya están claras en nuestra "Ratio institutionis".

5.5 Durante la última sesión el Consejo General examina también el primer borrador de *un documento sobre la formación de los salesianos en la comunicación social*, preparado por el dicasterio

de Formación con el de Comunicación Social. Está pensado como un complemento de la Ratio, para la formación de los nuevos salesianos. Dicho borrador, tras las oportunas mejoras, se examinará de nuevo en la próxima sesión.

El Consejo General da también su parecer sobre la difusión de la *Carta [magna] de comunión en la Familia Salesiana*, redactada con la aportación de los responsables de diferentes grupos de la Familia Salesiana. También opina, y da sugerencias, sobre el proyecto de Constituciones de los *Voluntarios con Don Bosco*, aunque, como es obvio, son ellos los que tienen que formular el texto definitivo de sus Constituciones.

Igual que en anteriores sesiones plenarias, tiene lugar una *reunión conjunta de los Consejos Generales de las Hijas de María Auxiliadora y de los Salesianos*. Es en nuestra casa generalicia el 12 de enero después de comer. Se estudia *el camino de formación permanente de las comunidades locales a la luz de las orientacio-*

*nes del Sínodo*. Las dos orientaciones por las que discurre el diálogo, primeramente en grupos y después en asamblea, son:

— La dimensión “profética” de las comunidades (*Mensaje del Sínodo*, VI): testimonio de los valores evangélicos que se rechazan o desconocen, inculturación del Evangelio mediante los valores cristianos y aprovechamiento de los “Semina Verbi”, la pobreza, y el espíritu misionero.

— Carisma e inserción en la Iglesia particular (*Mensaje del Sínodo*, V).

Durante la sesión hay también momentos especiales de oración (dos días de retiro: uno en Roma el 6 de diciembre de 1994 y otro el 10 de enero de 1995 en Loreto, con ocasión del centenario de la Santa Casa; lo predica mons. Francesco Tarcisio Carboni, obispo de Macerata). Recordamos asimismo la reunión de los nuevos inspectores en la casa generalicia, del 13 al 23 de diciembre de 1994.

## 5. DOCUMENTOS Y NOTICIAS

### 5.1 Dos nuevos siervos de Dios: **Margarita Occhiena** **y Attilio Giordani**

Otros dos nuevos siervos de Dios enriquecen, a partir de ahora, el árbol de la santidad salesiana: Margarita Occhiena, madre de san Juan Bosco, y Attilio Giordani, cooperador salesiano. Sus causas de canonización se han incoado últimamente de modo oficial.

Para *Margarita Occhiena* comenzó el 8 de febrero en la basílica turinesa de María Auxiliadora, abarrotada de fieles como en las mejores ocasiones. Al final de una solemne concelebración, presidida por el arzobispo de Turín, cardenal Giovanni Saldarini, con la participación de su obispo auxiliar —mons. Piergiorgio Micchiardi—, del obispo dimisionario de Susa —mons. Giuseppe Garneri— y de 120 presbíteros, se constituyó el tribunal diocesano para el proceso de beatificación y canonización de cinco siervos de Dios que vivieron en la diócesis. Uno de ellos es precisamente la madre de san Juan Bosco. Por parte de nuestra Congregación asistían, además de otros muchos, el consejero regional de Italia —don Giovanni Fedrigotti—, el secretario del Consejo General —don Francesco Maraccani—, el superior de la circunscripción piamontesa —don Luigi Testa—, el postulador general —don Pasquale Liberatore— y el vicepos-

tulador de la causa —don Angelo Viganò—, que, en el momento de jurar su cargo, hizo una breve semblanza de la nueva sierva de Dios.

Recordando, en particular, los años que ella vivió en Valdocco acompañando a su hijo Juan, el vicepostulador dijo: «Aquí su vida se confunde, durante diez años, con la de su hijo y con los orígenes de la obra salesiana. Es la primera y principal cooperadora de san Juan Bosco; con su bondad y entrega es el componente materno del Sistema Preventivo; es, sin saberlo, cofundadora de una Familia Salesiana que da santos como Domingo Savio y Miguel Rúa. Illetrada, pero llena de la sabiduría que viene de arriba, hizo de madre para muchos pobres chicos de la calle, hijos de nadie; puso a Dios por encima de todo, consumiéndose por él en una vida de pobreza, de oración y de sacrificio».

El 8 de febrero fue ciertamente un día grande, esperado desde hacía tiempo, para nuestra Familia. El Rector Mayor, don Egidio Viganò, acogiendo el deseo y el testimonio de muchos, había promovido y cuidado los primeros pasos para estudiar las posibilidades de éxito, y después solicitó del arzobispo de Turín la incoación del correspondiente proceso canónico.

Poco más de dos meses antes, el 21 de noviembre de 1994, se incoaba en Milán el proceso de canonización de otro siervo

de Dios: *Attilio Giordani*, seglar, padre de familia, cooperador salesiano y singular animador de oratorio, que murió en la tierra brasileña de Mato Grosso, adonde lo había llevado su celo misionero.

El comienzo del proceso, con la relativa formación del tribunal diocesano, tuvo lugar en el auditorio del oratorio salesiano milanés. Presidió el acto el arzobispo, cardenal Carlo M<sup>a</sup> Martini, con la asistencia de todo el tribunal eclesiástico, el postulador general —don Pasquale Liberatore—, el vicepostulador de la causa —don Rino Germani—, el secretario del Consejo General —don Francesco Maraccani—, el inspector de Milán con todo el Capítulo inspectorial, que significativamente se inauguraba precisamente en esta ocasión, y un millar de personas, entre las que estaban la esposa de Attilio, sus tres hijos, su hermano salesiano Camillo y otros que conocieron y admiraron sus virtudes.

El cardenal Martini encuadró la figura de Attilio Giordani dentro de la Familia Salesiana. «El Espíritu de Dios —dijo— suscitó en la Iglesia a san Juan Bosco, padre y maestro de los jóvenes; su carisma es un don para la Familia Salesiana y para toda la Iglesia. Attilio Giordani asimiló ese espíritu y fue un seglar que vivió el carisma salesiano, *un seglar con el espíritu de san Juan Bosco*». Subrayando, en particular, la labor de Attilio como animador de oratorio, afirmó que el don que nos deja es la caridad: «El compromiso de caridad, que es compromiso concreto a favor del prójimo para librarlo de todo mal, es compromiso de salvación».

Don Angelo Viganò, que conoció y vivió con Attilio Giordani en la obra salesiana de Milán, trazó un interesante perfil de su figura de educador cristiano. «Quien lo conoció de cerca —aseguró el orador— habla de él como de un educador con el estilo de san Juan Bosco, como animador de chicos y jóvenes, como organizador de encuentros juveniles oratorianos, como activo miembro de la Acción Católica, portador de una espiritualidad muy actual a la juventud y a los ambientes populares». Su opción final de unirse a su hijo Piergiorgio, que había ido a trabajar entre los pobres con la “Operación Mato Grosso”, «fue la consecuencia lógica de todo un proyecto de vida siempre misionero».

## 5.2 XVIII Semana de Espiritualidad de la Familia Salesiana

Del 25 al 29 de enero se celebró, en el *Salesianum* de Roma, la XVIII Semana de Espiritualidad de la Familia Salesiana, promovida por el Rector Mayor mediante el correspondiente dicasterio y la colaboración de la facultad de Ciencias de la Educación de nuestra Universidad Pontificia.

El tema de la semana fue, como suele, el aguinaldo del Rector Mayor, para 1995: *Llamados a la libertad (Ga 5, 13), descubramos nuevamente el Sistema Preventivo, educando a los jóvenes en los valores*. El trabajo giró particularmente en torno al Sistema Preventivo, considerado en sus intuiciones originales con la

ayuda de especialistas, para lanzarlo a nuestra época como respuesta a los retos de la educación en la cultura y la sociedad donde vive la juventud contemporánea. Como es lógico, no podía faltar la referencia bíblica y sapiencial, dado que el aguinaldo habla de la libertad como valor cristiano propuesto por la misma palabra de Dios.

La actualidad del tema se pudo apreciar por el nutrido número de seminaristas —más de 140—, procedentes de 13 grupos de la Familia Salesiana, que dieron su aportación en la animación de los momentos de oración y de fraternidad y, sobre todo, en el trabajo de los grupos, a los que se había asignado la tarea de sacar las conclusiones prácticas de la semana. Ésta fue dirigida por el consejero de Familia Salesiana, don Antonio Martinelli, ayudado por don Giovanni Battista Bosco en calidad de moderador de las asambleas generales. Asistieron, al menos por algún tiempo, el Rector Mayor —don Egidio Viganò— y la vicaria general de las Hijas de María Auxiliadora —madre Rosalba Perotti—.

He aquí ahora un poco de crónica de la semana.

La semana fue inaugurada el miércoles 25 de enero por la noche, con la acogida de los participantes y un primer intercambio fraterno entre ellos.

El trabajo comenzó al día siguiente, jueves 26 de enero, con el saludo de bienvenida del Rector Mayor y una introducción del consejero de Familia Salesiana para explicar el significado y los objetivos de la semana.

Inmediatamente después Carlo Nanni, profesor de la UPS, leyó su ponencia: *La cultura de la educación hoy: cuadro de referencia*. El ponente dio inicialmente una visión del contexto actual de la educación, como referencia concreta para situar después, en la semana, el Sistema Preventivo.

Tras un intercambio de preguntas y respuestas en la asamblea, se pasó a los grupos, que, como se ha dicho, tenían la misión de profundizar los temas y buscar propuestas prácticas. Entre las preguntas que se les facilitaron figuraban las siguientes: ¿Qué retos plantea al Sistema Preventivo la cultura contemporánea: en sus afirmaciones teóricas, en la práctica, en el ámbito mundial, en las situaciones particulares en que os encontráis? ¿Cómo responder, en cuanto Familia Salesiana y según lo específico de nuestra tradición socioeducativa, a la exigencia social de solidaridad con las nuevas pobrezas, con los mundos de la marginación y, particularmente, con la inquietud y el malestar juvenil?

Hay que recordar, en la tarde de este primer día, la presentación de los documentos de cada grupo de la Familia Salesiana sobre el Sistema Preventivo: textos oficiales, estudios hechos, realidad y estructuras de apoyo.

El segundo día, viernes 27 de enero, estuvo dedicado casi completamente al trabajo de los grupos, para continuar lo iniciado en la tarde anterior y leer en contexto los documentos sobre el Sistema Preventivo siguiendo unas pistas previas de reflexión.

Fue significativa la mesa redonda, ce-

lebrada también este día, sobre *la vivencia del Sistema Preventivo entre reflexión y nuevas exigencias*. Se consideraron, en particular, tres ambientes concretos: la escuela, el oratorio y la familia. Intervinieron respectivamente el salesiano Luigi Barraccu, la Hija de María Auxiliadora sor M<sup>a</sup> Lucía Piva y doña Ida Rinaldini.

El tercer día, sábado 28 de enero, estuvo muy lleno, pues había tres ponencias especialmente significativas, que ayudaron a comprender el aguinaldo y los valores del Sistema Preventivo desde tres puntos de vista importantes: su fundamento bíblico y sapiencial, sus orígenes históricos y carismáticos, y su actualización hoy.

El primer aspecto lo trató Guido Gatti, profesor de Teología Moral en la Universidad Pontificia Salesiana, con una ponencia titulada: *Lectura sapiencial de la libertad evangélica*. «El mensaje moral cristiano —dijo el ponente— es esencialmente un anuncio de liberación: la moral cristiana o termina en un anuncio de libertad o no es auténticamente cristiana». El método educativo de san Juan Bosco tiene su raíz en ese valor evangélico de fondo, y se propone desarrollarlo y hacerlo crecer en la existencia concreta de cada joven.

Pietro Braido, conocido por su competencia en el estudio del Sistema Preventivo —sobre todo en sus orígenes históricos y carismáticos— y por la experiencia pedagógica que sabe transmitir, se ocupó del aspecto histórico en una ponencia cuyo título es: *La praxis de Don Bosco y el Sistema Preventivo*, sabia síntesis de lo que significó el Sistema

Preventivo en la vida y en la acción de san Juan Bosco y lo que hoy dice para nuestra praxis educativa.

Sor Piera Cavaglià, profesora de la facultad de Ciencias de la Educación del Auxilium, dio indicaciones para una aplicación concreta del Sistema Preventivo en los contextos y en la cultura de la juventud de nuestros días. Su ponencia tiene un título significativo: *¿Actualizar o renovar el Sistema Preventivo?* Con ella se proponía especificar algunos “valores proféticos hoy” a partir de las coordenadas de fondo del Sistema Preventivo.

Como final de este día hubo una mesa redonda sobre *el Sistema Preventivo en algunas culturas de hoy: problemas y perspectivas*.

El último día, domingo 29 de enero, fue el que llevó a las conclusiones finales.

Por la mañana una densa ponencia de don Juan Edmundo Vecchi, vicario del Rector Mayor, desarrolló el tema del *Sistema Preventivo como experiencia de espiritualidad*. Su intención, según la actualidad y el aguinaldo, lo formuló el ponente así: Ver «en qué condiciones una praxis educativa entre libertad y valores puede convertirse en vivencia espiritual, y viceversa, en qué condiciones una vida en el Espíritu puede proponerse como educadora de la libertad y orientarla hacia los valores».

Le siguió, también por la mañana, la intervención del Rector Mayor para comentar su aguinaldo. Partiendo de la reflexión sobre el núcleo dinámico de la libertad e invitando a una lectura cristiana de la misma y a aceptar el reto que

ella supone, para la educación, en la cultura actual, centró su atención en la respuesta del Sistema Preventivo. «Un *nuevo Sistema Preventivo* —dijo don Egidio—, en consonancia con la nueva evangelización y con la nueva educación, es el lanzamiento del carisma de san Juan Bosco hacia el tercer milenio».

Después de comer, siguió el trabajo de los grupos: las distintas ramas de la Familia Salesiana, repasando sus propios documentos y teniendo en cuenta lo visto y oído en los días anteriores, sacaron las conclusiones y ofrecieron indicaciones y propuestas, que podrán verse en la publicación que recoge todo el material ilustrativo de la semana.

Al anochecer, tras la comunicación de los grupos en la asamblea, el consejero de Familia Salesiana clausuró la semana, que se había caracterizado por un intenso clima de oración y por la convivencia salesiana (muy expresivas las reuniones de fraternidad, después de cenar).

### 5.3 Nuevos inspectores

*Publicamos algunos datos personales de los inspectores nombrados por el Rector Mayor con su Consejo en la sesión plenaria de diciembre de 1994 y enero de 1995.*

#### 1. Isaac Díez de la Iglesia, inspector de Bilbao (España)

Isaac Díez de la Iglesia sucederá a Ricardo Arias Gómez al final del sexenio.

Isaac nació en Nidáguila (provincia de Burgos, España) el 12 de noviembre

de 1949. Después del aspirantado en Zuazo, hace el noviciado en Urnieta, donde profesa el 16 de agosto de 1967.

Concluidos los estudios filosóficos y el tirocinio práctico, cursa la teología en Salamanca, donde es ordenado presbítero el 18 de abril de 1976. Al terminar los estudios, consigue la licenciatura en Teología Bíblica.

Durante varios años (1979-87) trabaja en Santander como animador y guía de los prenovicios; en Santander también será, después, director a lo largo de un sexenio: de 1987 a 1993.

Tras un año en Bilbao-Deusto, de nuevo como encargado de los prenovicios, en 1994 se hace cargo de la dirección del colegio de Baracaldo, cargo que todavía desempeña actualmente. Aquí le llega el nombramiento de inspector.

#### 2. Wim Flapper, inspector de Holanda

Para dirigir la inspectoría de Holanda, tras los nueve años de André Asma, se ha nombrado a Wim (Wilhelmus) Flapper.

Wim nace en Sneek (provincia de Friesland, Holanda) el 6 de marzo de 1946. Estudia en el colegio salesiano de Ughelen, oye la llamada a la vida salesiana e ingresa en el noviciado de Assel. Aquí, al terminar el año, hace la primera profesión el 16 de agosto de 1966.

A continuación estudia filosofía y pedagogía y hace el tirocinio práctico. Después cursa la teología en Nimega y es ordenado sacerdote en su pueblo natal el 2 de junio de 1974.

Inmediatamente se dedica al trabajo pastoral en las obras de la inspectoría. Simultáneamente completa los estudios de Teología Pastoral. En 1980 es llamado al cargo de director y párroco en Schiedam, que desempeñará durante un sexenio. En 1986 es nombrado vicario del inspector. Desde 1990 se encarga de la Familia Salesiana y, desde 1992, dirige también la casa "Don Bosco" de Leusden.

### **3. Salvador Flores Reveles, inspector de Guadalajara (México)**

Salvador Flores Reveles es el nuevo inspector de Guadalajara. Sucede a Pascual Chávez al final de su sexenio.

Salvador nace en San Luis de Potosí (México) el 8 de enero de 1953. Es alumno del colegio salesiano de su ciudad natal, de donde pasa al noviciado de Jalostoticlán. Al terminar el año, hace la primera profesión salesiana el 16 de agosto de 1969.

Cursa la filosofía en el estudiantado salesiano de Zapopán. Después hace el tirocinio práctico en Guadalajara y pasa al estudiantado de Tlaquepaque para estudiar la teología. Al terminar, es ordenado presbítero el 6 de enero de 1978.

Conseguida la licenciatura en Teología, se dedica inmediatamente a tareas de animación pastoral y de enseñanza. En 1987 es llamado a la responsabilidad de vicario del inspector, cargo que desempeña hasta 1993. En 1990 toma también la dirección de la casa inspectoral de Guadalajara. En 1993 pasa a dirigir el estudiantado teológico de Tlaquepaque, car-

go que desempeña cuando le llega el nombramiento de inspector.

### **4. Pedro (Kwong-Ling) Ho, inspector de Hong Kong**

Pedro Ho, cuyo nombre civil es Kwong-Ling, sucede a Juan Bautista Zen, al terminar éste el sexenio en la dirección de la inspectoría china, cuya sede se halla en Hong Kong.

Kwong-Ling nace en Macao el 23 de febrero de 1929. Después del aspirantado salesiano en la misma ciudad, es admitido al noviciado de Hong Kong, donde hace la profesión religiosa el 16 de agosto de 1949.

Después de los estudios filosóficos en la última población y del tirocinio práctico, va al estudiantado de Mesina (Italia) para cursar la teología. Aquí es ordenado presbítero el 19 de junio de 1959.

Comienza su trabajo educativo y pastoral con los aspirantes y novicios de Hong Kong. En 1964 es nombrado su maestro y sigue hasta 1968, con un año de interrupción, que pasa en la Universidad Salesiana de Roma. De 1971 a 1974 es director en Macao y, a continuación, de 1975 a 1985, párroco en Hong Kong. Desde 1986 atiende a los Cooperadores y en 1989 recibe el nombramiento de vicario del inspector.

### **5. Natale Vitali, inspector de Chile**

El Rector Mayor con su Consejo ha llamado a Natale Vitali para dirigir la

inspectoría de Chile. Sucede a Alfredo Videla, que ha tenido que dejar el cargo por razones de salud.

Natale nace en Montappone (provincia de Áscoli Piceno, Italia) el 14 de mayo de 1955. Es alumno del aspirantado romano "Santo Domingo Savio", de donde pasa al noviciado de Vico Equense. Aquí hace la primera profesión salesiana el 12 de septiembre de 1969.

Terminados los estudios filosóficos y pedagógicos, ya durante el trienio, va a Chile y se inserta plenamente en la inspectoría. Aquí hace los votos perpetuos. Cursa la teología en el estudiantado de Santiago y recibe la ordenación sacerdotal por la imposición de las manos del cardenal Raúl Silva Henríquez el 31 de julio de 1982.

Después de la ordenación, se entrega al trabajo educativo y pastoral. En 1986 es nombrado director de la obra "El Salvador", de Talca, y en 1990 entra a formar parte del Consejo Inspectorial. En 1991 dirige "La Gratitud Nacional" de Santiago. En 1993 recibe el doble nombramiento de vicario del inspector y director de la casa inspectorial.

## 5.4 Nuevos obispos

*He aquí algunos datos personales de tres nuevos obispos salesianos, nombrados por el Santo Padre en los últimos meses.*

### 1. Mons. Joseph Aind, obispo de Dibrugarh (India)

El 23 de diciembre de 1994 L'Osser-

vatore Romano publicaba la noticia de que el Santo Padre había nombrado al sacerdote salesiano Joseph Aind obispo de la diócesis india de Dibrugarh.

Joseph nace el 5 de noviembre de 1945 en Nahorabi (diócesis de Dibrugarh, Assam). Al terminar el noviciado en Shillong, hace la profesión salesiana el 24 de mayo de 1968.

Después de los estudios filosóficos y la prueba práctica del tirocinio, cursa la teología en Shillong y es ordenado sacerdote en Dibrugarh el 27 de noviembre de 1976.

En 1982 es director de la casa "San Pablo" de Shillong. Forma parte del Consejo Inspectorial de 1982 a 1988 y, de nuevo, del 1990 a 1993. En 1983 recibe el nombramiento de director de la casa de Tangla y, más tarde, de 1986 a 1992, del "Juniorado" de Shillong. Desde 1992 era responsable de la parroquia salesiana de Dimakuchi.

### 2. Mons. Giovanni Zerbini, obispo de Guarapuava (Brasil)

L'Osservatore Romano del 12 de enero de 1995 daba la noticia del nombramiento, por parte del Santo Padre, para obispo de Guarapuava (Paraná, Brasil), del sacerdote salesiano Giovanni Zerbini.

Giovanni nace en Chiari (diócesis de Brescia, Italia) el 29 de diciembre de 1927. Hace el aspirantado en el colegio "San Bernardino" de su ciudad natal, de donde pasa al noviciado de Montódine y profesa el 16 de agosto de 1946.

Sigue las etapas de la formación en Italia: en Nave (provincia de Brescia) cursa los estudios filosóficos, en Ferrara y Módena hace el tirocinio práctico, y en Monteortone (Padua) estudia la teología; aquí mismo es ordenado presbítero el 29 de junio de 1956. A continuación se licencia en Pedagogía.

Tras una corta permanencia en el colegio salesiano de Módena, marcha a la inspección de Campo Grande (Brasil), donde vive intensamente el ministerio con cargos de responsabilidad: director de "São Vicente" en Campo Grande (1966-72) y de Araçatuba (1972-75); en 1975 es nombrado ecónomo inspectorial, cargo que desempeña hasta 1983. A continuación dirige, sucesivamente, las obras "São José" de Campo Grande, "São Gonzalo" de Cuyabá y "Cidade Don Bosco" de Corumbá. Asistió como delegado al XXII Capítulo General. Tras una breve estancia en Italia por motivos de salud, cuando vuelve a Brasil se encuentra con el nombramiento de director del posnoviciado de Campo Grande, situación en que le sorprende el actual nombramiento pontificio. El 19 de febrero es consagrado obispo en Chiari, su ciudad natal, por el obispo de Brescia. Asisten el arzobispo de Curitiba y otros muchos prelados de la Conferencia del Paraná, que se hallan en Italia para hacer la visita "ad límina".

### **3. Mons. Carlos M<sup>a</sup> Collazzi, obispo de Mercedes (Uruguay)**

El 14 de febrero de 1995, L'Osservatore Romano anunciaba que el Santo

Padre había elegido para obispo de la diócesis de Mercedes (Uruguay) al sacerdote salesiano Carlos M<sup>a</sup> Collazzi Irazábal. Sucede al también salesiano mons. Andrés Rubio García.

Carlos M<sup>a</sup> Collazzi nace en Rosario (Colonia, Uruguay) el 20 de septiembre de 1947. Es salesiano desde que, en 1974, hace la primera profesión el 31 de enero en Montevideo-Manga al terminar el año de noviciado.

Concluidos los estudios filosóficos y el tirocinio práctico, cursa la teología en Montevideo y es ordenado sacerdote el 4 de octubre de 1980 en Rosario, su pueblo natal.

Después completa sus estudios en la Universidad Pontificia Salesiana de Roma, licenciándose en Teología.

De nuevo en Uruguay, realiza un intenso ministerio pastoral y salesiano. Durante varios años es formador en el noviciado y posnoviciado de Montevideo y profesor de Teología Moral. Desde 1992 era responsable de la gran parroquia "Santa María de la Iglesia" en Villa Colón.

### **5.5 Primer volumen de la "Bibliografía general de Don Bosco", publicado por el Instituto Histórico Salesiano**

La editorial LAS (Librería del Ateneo Salesiano) de Roma ha publicado, para el Instituto Histórico Salesiano, el primer volumen de la "Bibliografía General de Don Bosco", preparado por Salvatore Gianotti. Se trata del volumen co-

rrespondiente a la "Bibliografía Italiana" del período que va de 1844 a 1992.

Es un trabajo en el que dicho instituto trabajaba desde hace bastantes años y que, por consiguiente, era muy esperado.

Se trata de una publicación que inventaría los escritos impresos de san Juan Bosco y las publicaciones sobre el mismo en lengua italiana. El segundo volumen recogerá las publicaciones que se han hecho en otras lenguas.

En la introducción se exponen los criterios seguidos en su catalogación; los dos índices, de autores y materias res-

pectivamente, dan una visión de conjunto de la obra. Los más de 3.000 títulos se ordenan cronológicamente, para facilitar su ambientación y hacer ver la progresión de su desarrollo.

La utilidad de este trabajo puede apreciarse desde varios puntos de vista: a los estudiosos e investigadores les ofrece un instrumento esencial para su trabajo; pero será también muy útil a las bibliotecas (en primer lugar, las salesianas), a las que esta nueva bibliografía ofrece un punto de referencia para todo lo que se refiere a las publicaciones de y sobre nuestro Fundador.

### 5.6 Estadística del personal salesiano: 31-12-1994

Insp.	Total 1993	Profesos temporales				Profesos perpetuos				Total Profesos	Novicios	Total 1994
		L	S	D	P	L	S	D	P			
AFC	235	13	39	0	0	28	10	0	131	221	12	233
AFE	89	1	14	0	0	17	13	0	67	112	13	125
AFM	62	0	3	0	0	5	0	0	51	59	2	61
ANT	159	3	36	0	0	14	8	0	93	154	11	165
ABA	202	2	16	0	0	13	8	0	147	186	4	190
ABB	148	0	7	0	1	16	9	0	111	144	1	145
ACO	169	3	22	0	0	11	7	0	111	154	4	158
ALP	105	8	5	0	0	10	6	0	74	103	6	109
ARO	150	4	22	0	0	17	14	0	89	146	5	151
AUL	125	2	13	0	0	22	1	0	85	123	1	124
AUS	136	2	10	0	0	12	1	1	103	129	3	132
BEN	217	1	7	0	0	22	7	0	174	211	3	214
BES	105	4	2	0	0	9	1	0	85	101	1	102
BOL	158	12	40	0	0	15	8	0	74	149	14	163
BBH	162	3	9	0	0	23	5	0	116	156	3	159
BCG	160	3	23	0	0	24	6	0	100	156	3	159
BMA	132	5	28	0	0	19	8	0	70	130	2	132
BPA	110	0	13	0	0	10	6	0	80	109	3	112
BRE	94	4	14	0	1	13	3	0	56	91	4	95

BSP	217	0	23	0	0	34	10	0	142	209	10	219
CAM	258	13	37	0	0	25	16	0	151	242	10	252
CAN	32	0	1	0	0	5	1	0	33	40	0	40
CEP	216	7	42	0	1	7	9	1	141	208	0	208
CIL	259	6	45	0	0	20	17	0	160	248	13	261
CIN	143	1	4	0	0	36	6	0	90	137	2	139
COB	199	1	28	0	0	34	6	0	117	186	7	193
COM	166	4	32	0	0	19	7	0	98	160	8	168
CRO	90	0	7	0	0	6	4	0	65	82	7	89
ECU	243	3	28	0	0	24	5	0	170	230	8	238
EST	87	0	28	0	1	1	2	0	56	88	12	100
FIN	215	9	42	0	0	20	11	0	122	204	12	216
FIS	185	18	75	0	0	13	3	1	67	177	17	194
FLY	161	0	4	0	0	32	3	0	118	157	0	157
FPA	233	5	10	0	0	32	2	0	170	219	5	224
GBR	144	0	7	0	0	16	3	0	113	139	1	140
GEK	175	4	12	0	0	38	3	0	116	173	2	175
GEM	285	6	15	0	0	62	7	1	185	276	5	281
GIA	150	2	30	0	0	19	4	0	94	149	4	153
HAI	53	2	20	0	0	1	3	0	27	53	8	61
INB	279	6	78	0	0	20	21	0	139	264	4	268
INC	334	4	72	0	0	37	22	0	181	316	20	336
IND	193	4	52	0	0	6	16	0	113	191	9	200
ING	306	2	82	0	0	25	24	0	165	298	19	317
INH	129	4	46	0	0	3	16	0	60	129	10	139
INK	237	4	67	0	0	8	23	0	128	230	24	254
INM	429	4	129	0	0	30	59	0	195	417	29	446
IRL	134	5	8	0	0	9	2	0	100	124	0	124
IAD	166	1	12	0	0	29	2	0	118	162	2	164
ICP	897	11	41	0	0	220	13	1	561	847	8	855
ILE	452	7	38	0	0	65	12	0	315	437	8	445
ILT	210	1	10	0	0	37	5	1	155	209	7	216
IME	326	1	23	0	0	47	7	0	238	316	5	321
IRO	327	1	13	0	0	70	4	2	227	317	3	320
ISA	81	1	3	0	0	7	2	0	64	77	0	77
ISI	327	1	14	0	0	31	4	0	264	314	2	316
IVE	289	2	25	0	0	53	8	1	192	281	6	287
IVO	237	2	10	0	0	48	4	0	168	232	2	234
KOR	79	7	27	0	0	12	4	0	27	77	7	84
MDG	56	0	19	0	0	8	4	0	27	58	3	61
MEG	221	11	54	0	0	10	11	0	136	222	11	233
MEM	221	12	57	0	0	13	13	0	110	205	6	211
MOR	171	6	21	0	1	25	6	0	97	156	6	162
OLA	83	0	3	0	0	23	0	1	56	83	0	83

PAR	102	1	21	0	0	8	4	0	63	97	6	103
PER	170	9	31	0	0	13	9	0	104	166	12	178
PLE	407	5	90	0	0	19	26	0	184	324	22	346
PLN	340	1	83	0	0	12	27	0	193	316	15	331
PLO	245	3	30	0	0	3	24	0	180	240	2	242
PLS	256	0	64	0	0	11	20	0	156	251	12	263
POR	200	5	19	0	0	51	6	1	115	197	4	201
SLK	231	4	75	0	1	12	5	0	124	221	13	234
SLO	140	2	13	0	0	15	7	0	100	137	2	139
SBA	256	0	16	0	0	40	9	0	183	248	7	255
SBI	263	6	22	0	0	56	24	0	148	256	4	260
SCO	145	4	18	0	0	8	4	2	105	141	6	147
SLE	268	8	13	0	1	69	14	0	154	259	3	262
SMA	415	10	32	0	0	100	17	0	245	404	5	409
SSE	188	2	17	0	0	32	5	0	125	181	4	185
SVA	211	4	19	0	0	33	12	0	138	206	3	209
SUE	236	2	10	0	0	47	3	0	167	229	3	232
SUO	123	3	10	0	0	25	1	0	77	116	3	119
THA	106	4	13	0	0	12	3	0	72	104	7	111
UNG	80	1	12	0	2	4	0	0	53	72	3	75
URU	146	1	20	0	0	7	3	0	108	139	2	141
VEN	248	7	33	0	0	18	11	1	165	235	14	249
VIE	114	7	28	0	0	13	31	0	34	113	8	121
ZMB	0	1	10	0	0	3	4	0	36	54	5	59
UPS	128	0	0	0	0	14	0	0	112	126	0	126
RMG	88	0	0	0	0	18	0	0	67	85	0	85
t.	17.519	338	2.416	0	9	2.223	794	14	11.096	16.890	582	17472
Vesc.	91									89		89
T.	17.610	338	2.416	0	9	2.223	794	14	11.096	16.979	582	17.561

**Notas:** 1) En 1994 hubo dos nuevas circunscripciones: ZMB (antes delegación de PLE) y EST (antes dependía directamente del Rector Mayor a través del delegado para Polonia). Además, pasaron a AFE las casas ICP de Kenia y la casa de Uganda (que antes era de PLE); también la casa de Edmonton (SUO) pasó a Canadá (CAN). Esto explica ciertos desplazamientos de personal.

2) Los datos de HAI y VIE no son del todo seguros.

### 5.7 Salesianos difuntos

(1ª relación de 1995)

*La fe en Cristo resucitado sostiene nuestra esperanza y mantiene viva la comunión con los hermanos que descansan en la paz de Cristo. Ellos consumieron su vida en la Congregación, y non pocos sufrieron incluso el martirio por amor al Señor ... Su recuerdo nos estimula a proseguir con fidelidad nuestra misión (Const. 94).*

NOMBRE	LUGAR	FECHA	EDAD	INSP.
<b>P ALESSI Antonio</b>	Bombay	18.01.95	88	<b>INB</b>
Fue inspector durante 14 años				
<b>P ARAMENDÍA ARTETA Mario</b>	México	02.03.95	86	<b>MEM</b>
<b>P ARGÜELLO ORTIZ Sandalio</b>	Concepción	18.01.95	74	<b>PAR</b>
<b>P ARMELLES José Miguel</b>	Cabezo de Torres	29.12.94	93	<b>SVA</b>
<b>P BAGAVANTHA Raju Anthony</b>	Madrás	31.01.95	82	<b>INM</b>
<b>L BENAZZATO Luigi</b>	Negrar	25.02.95	81	<b>IVO</b>
<b>P BERNAERT Georges</b>	Herent	07.02.95	78	<b>BEN</b>
<b>P BIANCHI Antonio</b>	Roma	27.12.94	90	<b>IRO</b>
<b>P BLONSKI Marian</b>	Zloczew	15.12.94	76	<b>PLE</b>
<b>P BROWN Thomas</b>	Tampa	11.02.95	56	<b>SUE</b>
<b>P CABIALE Giovanni</b>	Buenos Aires	16.02.95	79	<b>ABB</b>
<b>P CAPPELLI Azelio</b>	Indápolis	09.02.95	81	<b>BCG</b>
<b>P CAVALLETTI Pietro</b>	Castellammare St.	14.02.95	86	<b>IME</b>
<b>P CHESSA Antonio</b>	Bessude	10.02.95	66	<b>ISA</b>
<b>P CONTI Ettore</b>	Frascati	27.01.95	71	<b>IRO</b>
<b>P de SOUSA José Pinto</b>	Oporto	06.02.95	66	<b>POR</b>
<b>L dos ANJOS Francisco Gomes</b>	Recife	21.12.94	70	<b>BRE</b>
<b>P dos SANTOS Manuel Joaquim</b>	Macao	24.12.94	59	<b>POR</b>
<b>P DOSSI Renato</b>	Arese	10.01.95	90	<b>ILE</b>
<b>P ESPINOSA LEON Rafael Antonio</b>	Sutatenza	08.01.95	79	<b>COM</b>
<b>P FIVAZ Philémon</b>	La Crau-La Navarre	25.11.94	86	<b>FLY</b>
<b>P FRITZ Emil</b>	Mühldorf	19.12.94	80	<b>GEM</b>
<b>P GARCÍA ALFARO Agustín</b>	Santa Tecla	21.12.94	86	<b>CAM</b>
<b>P GEMMELLARO Giuseppe</b>	Roma	23.10.94	83	<b>UPS</b>
<b>P GHIGO Francisco</b>	San Luis	13.01.95	73	<b>ACO</b>
<b>P GIMENO ALONSO Clemente</b>	Barcelona	06.02.95	78	<b>SBA</b>
<b>P GIUA Piero</b>	Cagliari	29.01.95	78	<b>ISA</b>
<b>P GÓMEZ Heraldo Manuel</b>	Campodónico	28.12.94	68	<b>ALP</b>
<b>L GÓMEZ ZAMBRANO Ángel</b>	Coveñas (Sucre)	04.01.95	80	<b>COM</b>
<b>P GRISETTI Arturo</b>	San Francisco	07.01.95	81	<b>SUO</b>
<b>P GUMMERSBACH Heinrich</b>	Velbert	21.01.95	87	<b>GEK</b>
<b>P JEGANATHAN Chinnapa</b>	Madrás	22.12.94	68	<b>INM</b>
<b>L JORDANA RAMONEDA Antonio</b>	Pamplona	01.01.95	85	<b>SBI</b>

<b>P KIZHAKKEYIL Jacob</b>	Aluva	20.12.94	64	<b>INK</b>
<b>P KNAPP Otto</b>	Graz	13.09.94	46	<b>AUS</b>
<b>P LANG Jan</b>	Lizski	15.12.94	73	<b>PLS</b>
<b>P MACÁK Ludovit</b>	Bratislava	19.12.94	73	<b>SLK</b>
<b>P MANENTI Emanuele</b>	Cipolletti	13.09.94	75	<b>ABB</b>
<b>P MASOERO Luigi (Cavalli)</b>	Bellflower	15.02.95	88	<b>SUO</b>
<b>P MAZZARELLO Luigi</b>	Santiago de Chile	26.12.94	80	<b>CIL</b>
<b>P MERLINO Alfredo</b>	Salto	25.12.94	76	<b>URU</b>
<b>L MONDE Félix</b>	Nimega	05.01.95	77	<b>OLA</b>
<b>L MONTANA Francesco</b>	Catania	18.01.95	79	<b>ISI</b>
<b>P NANNI Italo</b>	Roma	28.01.95	80	<b>IRO</b>
<b>L NARDIN Carlo</b>	Macerata	29.11.94	83	<b>IAD</b>
<b>P NYERS János</b>	Graz	12.02.95	74	<b>AUS</b>
<b>P PAULY Herman</b>	Boortmeerbeek	22.02.95	78	<b>AFC</b>
<b>P POLACARZ Józef</b>	Oswiecim	05.02.95	68	<b>PLS</b>
<b>L PORRAS BENÍTEZ Enrique</b>	Sevilla	22.02.95	79	<b>SSE</b>
<b>L PRIETO BÁEZ Fermín Ángel</b>	Bilbao	21.11.94	88	<b>SBI</b>
<b>P RAIMONDI Giuseppe</b>	Varazze	23.12.94	75	<b>ILT</b>
<b>L ROBAKOWSKI Józef</b>	Lódz	18.12.94	80	<b>PLE</b>
<b>P ROMANO Vincenzo</b>	Castellammare St.	09.02.95	79	<b>IME</b>
<b>P RUIZ Mateo José</b>	Buenos Aires	16.07.94	87	<b>ABA</b>
<b>L SALAMEH Issa</b>	Belén	03.03.95	80	<b>MOR</b>
<b>P SÉAU François</b>	Caen	09.12.94	78	<b>FPA</b>
<b>P SÉROT Émile</b>	Caen	22.01.95	79	<b>FPA</b>
<b>P SILVA Manoel Leonardo</b>	Londrina	11.02.94	72	<b>BSP</b>
<b>L SIMONDI Piero</b>	Châtillon	14.02.95	76	<b>ICP</b>
<b>L SQUIZZATO Augusto</b>	Puebla	07.01.95	84	<b>MEM</b>
<b>P STANEK Jan</b>	Szczecinek	10.01.95	86	<b>PLN</b>
<b>P SWIDA Andrzej</b>	Varsovia	19.02.95	89	<b>PLE</b>
Fue inspector durante 6 años				
<b>P TAVERNA Paolo</b>	Calcuta	26.01.95	80	<b>INC</b>
<b>P TIBILETTI Carlo</b>	Macerata	04.02.95	81	<b>IAD</b>
<b>P TONELLO Pietro</b>	Guwahati	20.01.95	91	<b>ING</b>
<b>L van den BROM Jordan</b>	Rijswijk	24.12.94	68	<b>OLA</b>
<b>S VILLAGRA CORONADO J. E.</b>	Granada	18.12.94	32	<b>CAM</b>

**Nota:** En esta primera relación de 1995 se incluyen también los salesianos fallecidos en 1994 de los que sólo se tuvo noticia a finales de año o que, por error, no se incluyeron en las listas anteriores.







